



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA 1ºESO**

DAMIÁN ESQUIVEL SIGUT

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER
FACULTAD DE EDUCACIÓN

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanzas Medias. Especialidad de Humanidades.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA 1ºESO

2020-2021

CENTRO: CPEIPS Máyx

DAMIÁN ESQUIVEL SIGUT

Dirigido por: D. José Ramón Vera Galván



Índice

1. Introducción.....	3
2. Análisis programación didáctica anual, geografía e historia, cpeips máyex.....	5
2.1 Comparación del documento de programación del centro con lo dispuesto en el Artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio.....	7
3. Programación.....	9
3.1 Justificación	9
3.2 Marco legislativo	10
3.3 Contextualización del centro	12
3.3.1 Contexto externo	12
a) Descripción del entorno y contexto socioeconómico.....	12
b) Relaciones con otras entidades e instituciones del municipio	13
3.3.2 Contexto interno.....	14
a) Breve historia del colegio.....	14
b) Alumnado y perfil de centro.....	15
c) Infraestructuras y dotaciones materiales	15
d) Recursos generales	15
e) Oferta espacial.....	16
f) Recursos humanos	16
3.3.3 Comunidad educativa.....	16
a) Sobre las familias	16
b) Sobre el alumnado.....	17
3.4 Grupo de tutoría	17
3.5 Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria	18
3.6 Contribución de la materia a las competencias.....	19
3.7 Unidades de programación	22
Unidad didáctica	45
3.8 Medidas de Atención a la Diversidad	73
3.9 Metodología	74
3.10 Evaluación	75
4. Conclusiones.....	77
5. Referencias	79
5.1 Bibliográficas.....	79

5.2 Normativas.....	80
5.3 Recursos web	81
5.4 Documentación del centro	81

Índice de tablas

Tabla 1.....	22
Tabla 2.....	23

Índice de figuras

Figura 1. Área de influencia, Fuente: Consejería de Educación	13
Figura 2. Fachada principal Colegio Máyx. Fuente: web del centro.....	14
Figura 3. Instalaciones del Colegio. Fuente: web del centro.....	15

1. Introducción

«La didáctica es un arte. El arte de trabajar con intencionalidad y consistencia el proceso de enseñanza y aprendizaje de modo que las finalidades de la educación impregnen de manera coherente métodos, diseños y planes» (Miguel Ángel Jiménez Rodríguez, 2019, pág. 9).

La cita inicial extraída del libro “Programar al revés”, define a la perfección como deben los docentes apreciar la didáctica. Esta se define como el arte de enseñar, de transmitir conocimientos a nuestros alumnos y alumnas, utilizando métodos que les motiven y les orienten para conseguir un aprendizaje significativo.

En este marco, la programación didáctica es la herramienta clave para conseguir el mayor éxito posible en el objetivo de lograr este aprendizaje. Y lo es porque nos permitirá analizar todos los factores que vayan a influir y que debemos tener en cuenta a la hora de transmitir los conocimientos de la asignatura que se programe.

En este caso concreto, se hace un análisis de la programación didáctica del CPEIPS Máyex para 1ºESO de Geografía e Historia, centro en el que he realizado el practicum, para posteriormente hacer una propuesta de programación diferente para el mismo

Para realizar dicha programación didáctica, nos basaremos en lo dispuesto en el artículo 44 apartado 1 del DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, de fecha 08/07/2010 (BOC Nº 143. Jueves 22 de julio de 2010) dónde se recogen las características y elementos que debe tener la programación didáctica.

Analizaremos el contexto en el que se impartirán las clases y las características de los grupos de alumnos, teniendo en cuenta que todos los individuos son diferentes y tienen diversas maneras de entender las cosas, y más si cabe, en una etapa en la que los alumnos comienzan a experimentar cambios biológicos y se encuentran en unas edades vulnerables y muy influenciables. De este modo, es clave para los docentes intentar conocer las necesidades del alumnado, para tratar de conectar los contenidos impartidos con sus intereses y, de esta manera crear dinámicas de clase atractivas para ellos y ellas.

A partir de dicho contexto, se desarrollarán las ideas para la programación de las unidades didácticas del curso, tratando de proponer ideas que se adapten a las características del grupo, que sean coherentes unas con otras y motiven al alumnado a seguir las clases con interés, siempre teniendo en cuenta la diversidad existente en el aula y tomando las medidas oportunas para el tratamiento de la misma.

Finalmente, se realizará la situación de aprendizaje en la que se propondrán métodos, estrategias y actividades que promuevan el desarrollo competencial del alumnado y, la consecución de un aprendizaje significativo para todo el grupo.

2. Análisis programación didáctica anual, Geografía e Historia, CPEIPS Máxex

La programación didáctica anual del Centro consta de 24 páginas, y articula el documento a través de los siguientes apartados:

- 1. Fundamentación normativa.** En este apartado se hace referencia a las leyes, decretos y órdenes por los que se articula la programación a presentar, los cuales son los siguientes:
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
 - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (y los anexos I y II).
 - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
 - Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.
 - Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Canarias,
 - Orden de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio.
 - Orden de 7 de noviembre de 2007, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.
 - Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
 - Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
 - Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Lo que más llama la atención en este primer apartado es que en la programación didáctica del centro no hay ninguna referencia al DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, de fecha 08/07/2010 (BOC N° 143. Jueves 22 de julio de 2010) y que recoge las características y elementos que debe

tener una programación didáctica, aun así a pesar de que no se hace mención del mismo, sí que aparecen la mayoría de los puntos que establece.

En segundo lugar, y después del análisis llevado a cabo, se puede observar que aunque en la fundamentación normativa se hace referencia a las disposiciones referidas a la atención a la diversidad y al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en el documento no se encuentra ninguna referencia que regule estas circunstancias. Hay constancia que en el funcionamiento del centro si se contemplan, aun así deberían estar reflejados en esta programación.

2. **Objetivos de la etapa.** Aquí se hace un repaso por los objetivos generales de etapa que están enumerados en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y después se lleva a cabo una explicación de cómo se conectan estos objetivos de etapa con la asignatura de Geografía e Historia. Dicha reflexión está bastante bien implantada y ayuda al lector a comprender mejor este apartado de la programación.
3. **Objetivos y fines de etapa.** Se enumeran los objetivos y fines de etapa en Canarias que se recogen en el artículo 20 del Decreto 315/2015, de 28 de agosto.
4. **Competencias.** Se citan las competencias clave del currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y de bachillerato, y se describe como contribuye la materia de Geografía e Historia a la consecución de las mismas.
5. **Contenidos.** Se indican los que se van a trabajar pero de forma muy general, centrándose en los bloques de aprendizaje, posteriormente se explican los que se van a trabajar para el bloque de aprendizaje de 1º ESO, el medio físico. Estos contenidos se explican de nuevo de manera general, y no se indica específicamente cuales del currículo básico se van a trabajar con cada criterio de evaluación.
6. **Secuenciación.** Se detalla la secuenciación de las unidades didácticas propuestas para el curso, se presentan las fichas de unidad, con todos los elementos que deben llevar a excepción de los contenidos específicos para cada criterio. Dicha secuenciación consta de 7 unidades de programación, con la principal característica de que en todas estas unidades excepto en la primera, se mezclan dos criterios de evaluación. En este punto radica la principal diferencia de nuestra programación, en la que hemos decidido trabajar con una unidad didáctica para cada criterio de evaluación.
7. **Metodología.** El documento explica las principales metodologías que se van a llevar a cabo para impartir las sesiones de clase en la asignatura que nos ocupa, Geografía e Historia, y recalca que las mismas deben estar en pos del éxito educativo y del compromiso social. A su vez, en este apartado también se dan algunas pinceladas sobre la disposición espacial de las aulas y sobre los tipos de agrupamientos que se utilizarán.
8. **Modelos de enseñanza.** Se lleva a cabo un repaso sobre los principales modelos de enseñanza que se van a aplicar. Entre ellos encontramos modelos conductuales, sociales, de procesamiento de la información y personales.
9. **Agrupamientos.** Se alude a los agrupamientos que se llevarán a cabo para la realización de actividades con el fin de conseguir diferentes objetivos. Aprender a trabajar en equipo, fomentar el respeto hacia sus compañeros etc.

- 10. Evaluación.** En este punto la programación del centro explica los criterios de evaluación basándose en los dispuestos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Describe las características, los tipos de evaluación que se llevarán a cabo y por último, cómo los docentes las trasladaran a las aulas.
- 11. Calificación.** Se hace referencia a como se calificará la materia en base a las rúbricas de evaluación. Para dichas calificaciones también se tendrá en cuenta la consecución de las competencias.
- 12. Recuperación.** En este último apartado del documento, se explican las formas de proceder con alumnado que tenga áreas, módulos o ámbitos no superados. También como se procederá en el tema de las faltas de asistencias tanto cortas como prolongadas. Por último, se comenta la forma de actuar con los alumnos/as repetidores que puedan necesitar actividades de refuerzo.

2.1 Comparación del documento de programación del centro con lo dispuesto en el Artículo 44 del Decreto 81/2010, de 8 de julio

Las disposiciones del artículo 44 para la elaboración de una programación didáctica son las siguientes:

- a) La concreción de los objetivos, de los contenidos y su distribución temporal, de los criterios de evaluación de cada curso y, en su caso, de las competencias básicas y de aquellos aspectos de los criterios de evaluación imprescindibles para valorar el rendimiento escolar y el desarrollo de las competencias básicas.
- b) La metodología didáctica que se va a aplicar que, en el caso de la educación obligatoria, habrá de tener en cuenta la adquisición de las competencias básicas, y los materiales y recursos que se vayan a utilizar.
- c) Las medidas de atención a la diversidad y en su caso las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise.
- d) Las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores.
- e) La concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes y programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro.
- f) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar.
- g) Los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de las evaluaciones, tanto ordinarias como extraordinarias.
- h) Las actividades de refuerzo, y en su caso ampliación, y los planes de recuperación para el alumnado con áreas, materias, módulos o ámbitos no superados.
- i) Procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de la programación didáctica.

Teniendo en cuenta estas disposiciones y a pesar de que no se menciona el Decreto 81/2010, de 8 de julio para la elaboración de la programación didáctica, contempla de forma superficial casi todas las disposiciones recogidas en la norma.

Sin embargo, hay dos elementos que no están en el documento:

El primero, es el referido a la disposición c, que habla de la atención a la diversidad y de las adaptaciones curriculares para el alumnado que las necesite. Como ya se comentó anteriormente, aunque el centro en su funcionamiento si tiene en cuenta esta disposición, se considera demasiado importante como para no estar reflejada en el documento de programación, siendo uno de los apartados clave a tener en cuenta a la hora de planificar la impartición de una asignatura en un determinado contexto.

En segundo y último lugar, otra disposición que según la norma debe estar y tampoco aparece en la programación del Centro es la f, que habla sobre las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar. Quizás la ausencia de esta disposición en el documento no sea a simple vista tan importante como la analizada en primer lugar, pero debería hacerse referencia a ella ya que forma parte de la norma y se debería cumplir con todas sus disposiciones.

Cabe resaltar que se habla en todo momento del documento de programación didáctica para 1º ESO, Geografía e Historia, para el CPEIPS Máyx, y es aquí es donde se detectan estas carencias al realizar una comparación con el texto de la norma. El Centro sí que cumple en su funcionamiento con estas disposiciones y en otros documentos del mismo como la PGA, sí que aparecen contempladas.

3. Programación

3.1 Justificación

La programación didáctica debe ser la herramienta más importante de cualquier docente. Será la guía que marque como se debe desarrollar una materia a lo largo de un curso académico.

Gracias a ella, se podrá planificar la forma en la que transmitir los conocimientos, a que contexto adaptar los mismos, como concretarlos teniendo en cuenta la gran diversidad que puede llegar a existir en un aula, y como evaluarlos para tratar de conseguir un aprendizaje del alumnado que sea significativo y que cumpla con las competencias básicas que se deben adquirir en esta etapa. Dicha etapa, debe ser considerada de vital importancia por lo que supondrá para los alumnos y alumnas, que comienzan a abandonar su niñez para entrar en la preadolescencia, con los cambios biológicos que esto conlleva.

Debido a todo lo anterior, una programación didáctica debe ser creativa, dinámica, concreta y funcional para poder llegar al alumnado y conseguir el éxito escolar del mismo.

En este marco general, la asignatura de Geografía e Historia, de la que es objeto esta programación cobra una especial relevancia en el proceso hacia la adultez del alumnado, ya que les ayudará a entender mejor el marco natural, social y cultural en el que viven para que puedan llegar a comprender su realidad y, desarrollen unas actitudes positivas en lo referente a comportamientos sociales, solidarios o democráticos. Ya que dicha asignatura trabajará en el alumnado tres grandes aspectos que los ayudarán a desarrollarse como individuos:

- En un primer punto, les ayudará a generar comportamientos de solidaridad, de respeto y de tolerancia entre otros al estudiar los cambios en las relaciones sociales y las interacciones grupales.
- En segundo lugar, desarrollarán comportamientos encaminados a conseguir un desarrollo sostenible como sociedad, a respetar la naturaleza y conocer los principales problemas medioambientales que les afectan a través del estudio del medio natural.
- Por último, conocerán el patrimonio natural e histórico, fomentando conductas de respeto, valoración y conservación del mismo, para transmitir estos conocimientos a generaciones venideras. (Benejam, P. 2002).

De esta manera, la programación llevada a cabo para el curso de 1ºESO, se articulará teniendo en cuenta el contexto y la realidad social en la que se encuentra el alumnado.

A su vez, se trabajarán los criterios de evaluación del currículo de la asignatura considerando sus contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y las competencias básicas a adquirir, así como las adaptaciones curriculares necesarias en base a la diversidad que se encuentra en el aula.

A través de las diferentes unidades de programación propuestas, se busca el aprendizaje óptimo del alumnado utilizando diferentes metodologías, haciendo especial hincapié en promover el uso de las TICs y aprender a utilizarlas, ser capaces de trabajar en equipo fomentando el compañerismo y la solidaridad, o perder el miedo a hablar en público a través de diversas exposiciones orales.

Con esta programación hay un objetivo claro y es preparar al alumnado desde edades tempranas para afrontar la realidad social en la que viven actualmente, donde hay un claro predominio de las nuevas tecnologías, por lo que se hace necesario para las personas relacionarse de manera productiva para conseguir el éxito tanto académico como social.

3.2 Marco legislativo

Para poder llevar a cabo esta programación didáctica, es necesario comprender el escenario legislativo en el que se encuentra y entender las modificaciones que han aparecido entre las diferentes leyes de educación.

Actualmente el Sistema Educativo se rige por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, también conocida LOMCE, que modifica la ley anterior la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

Destacar que la LOE y la LOMCE comparten, por decirlo de alguna manera, unos objetivos comunes, de forma que la LOMCE se convierte en una mejora de la LOE. La primera gran transformación que llega a la educación española llegó en 1990, con la entrada en vigor de la LOGSE de la que, en temas de estructura la LOE y por consiguiente la LOMCE se mantienen prácticamente iguales, sólo cambian algunas leyes y realizan ciertas modificaciones.

En cuanto a los 3 principios fundamentales de la LOE y sus modificaciones por parte de la LOMCE, comenzaremos analizando el primero: calidad y equidad en la educación. Básicamente, la LOE nos dice que existe la obligación de ofrecer una educación de calidad a todos los ciudadanos, y que exista una igualdad efectiva de oportunidades para los mismos (equidad), centrándose, en cierto modo, en tener en cuenta la gran diversidad que puede existir para poder garantizar el éxito escolar generalizado, consiguiendo que todo el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, así como señala la función social que debe ir implícita en la educación como son la propia equidad, inclusión o la cohesión social. En cuanto a esto, la LOMCE aporta ciertos matices, tales como, la necesidad de aumentar la oferta educativa ofreciendo un acceso más universal teniendo en cuenta para esto las posibles limitaciones sociales que puedan tener los individuos. La LOMCE transformó, en cierta manera, el concepto de equidad, ya que, cree que todo el mundo debe tener acceso a la educación, pero tiene en consideración que los alumnos son diferentes unos de otros y pueden desarrollar capacidades diferentes en función de sus habilidades por lo que hace más énfasis en potenciar estas habilidades, así como en la competitividad, integración, empleabilidad o movilidad social.

El segundo principio fundamental que propone la LOE es el del esfuerzo compartido. Básicamente, resalta la importancia de que todo el marco de la comunidad educativa coopere para poder lograr una educación de calidad, empezando por la propia sociedad, y pasando por las administraciones educativas, los centros, el profesorado, las familias y los propios alumnos. La LOMCE hace aún más hincapié si cabe en este esfuerzo compartido, dando sobre todo un mayor papel a la importancia del comienzo de la educación en casa a través de los padres o tutores legales como los principales responsables de la educación. A parte de esto, la LOMCE también resalta la transmisión de valores en igualdad y respeto en la educación, como medio de prevención en los niños y adolescentes, para intentar combatir problemas sociales como pueden ser la violencia de género o el acoso escolar.

Ahora analizaremos el tercer principio de la LOE, que se trata de respetar los objetivos educativos comunes que hay para toda la Unión Europea, hablándonos de que debe existir una convergencia de los Sistemas Educativos, para intentar lograr que se dé un aprendizaje para toda la vida y que exista flexibilidad y autonomía en los centros. Del mismo modo, se propone que existe una mayor facilidad de acceso generalizado al sistema educativo construyendo un entorno abierto de aprendizaje y conectado al mundo exterior. La modificación que aporta la LOMCE en este sentido, tiene en consideración sobre todo los cambios que se han dado en la sociedad de unos pocos años en adelante debido a la irrupción de las tecnologías, un mundo que se ha hecho mucho más global, por lo que es totalmente necesario no centrarnos únicamente en las habilidades cognitivas del alumnado sino explorar otro tipo de métodos de enseñanza, de ahí la necesidad de la reforma educativa en este punto.

Por último, en cuanto a la estructura general del sistema educativo, la LOMCE propone una serie de modificaciones respecto a lo dispuesto por la LOE, las más características son: al finalizar los 6 cursos de la educación primaria, se llevará a cabo una evaluación individualizada. La educación secundaria ahora consta de un primer ciclo que llega hasta 3º de la ESO, y un segundo ciclo formado por 4º de la ESO pero que contará con dos trayectorias, una enfocada a la FP y otra al Bachillerato. La FP pasa a comprender tres clases de ciclos con sus títulos, el primero se trata de la FP básica, donde el alumnado puede titularse en secundaria o en la propia FP básica. En el siguiente nivel están los ciclos de la FP de grado medio, ostentando el título de técnico y por último la FP de grado superior, donde se obtendría el título de técnico superior. En el otro lado tenemos el Bachillerato de dos cursos con una evaluación final, desaparece la prueba de acceso a la universidad PAU y serán las universidades las que determinen los requisitos de admisión de alumnos y alumnas.

La LOMCE también lleva a cabo algunos cambios en el currículo, siendo uno de los más importantes la aparición de los estándares de aprendizaje, las competencias se reducen de 8 a 7 y se producen cambios en la tipología de las asignaturas que ahora pueden ser troncales, específicas y de libre configuración autonómica. Aparecen las evaluaciones externas que en secundaria y bachillerato deben ser superadas para obtener los títulos correspondientes.

Bajo mi punto de vista estos son los principales cambios a destacar que han llegado a la educación a través de la LOMCE, modificaciones que creo que persiguen una mayor flexibilidad en la educación, transmitir los valores necesarios para combatir los principales problemas sociales, así como dar mayores oportunidades a los alumnos de explotar sus habilidades.

3.3 Contextualización del centro

En este apartado se analizará la situación del centro en todos sus ámbitos, desde su ubicación hasta las principales características de la Comunidad Educativa.

3.3.1 Contexto externo

En los siguientes párrafos se llevará a cabo una descripción del entorno del Centro, su contexto socioeconómico y las diferentes relaciones que mantiene con otras entidades dentro del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

a) Descripción del entorno y contexto socioeconómico

El Colegio Máxex se encuentra en la isla de Tenerife, ubicado en una zona urbana, en pleno centro histórico de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en la calle Pintor Cristino de Vera, 14.

La ciudad de San Cristóbal de La Laguna se sitúa en el noreste de la isla, a unos 545 metros sobre el nivel del mar, y cuenta con aproximadamente 156 000 habitantes, tratándose del tercer municipio más poblado de Canarias. Ocupa una superficie de 102,93 km². En cuanto a la población de San Cristóbal de La Laguna capital administrativa municipal, donde se ubica el Colegio, cuenta con aproximadamente 31 500 habitantes, a destacar el importante porcentaje de población flotante que se da en la ciudad con la presencia de estudiantes universitarios.

El nivel económico de la población en la ciudad es bastante variado, aunque en la zona próxima al colegio se podría clasificar como un nivel medio urbano. En la última década, la ciudad ha concentrado su actividad económica en el sector terciario sobre todo en el comercio minorista y las actividades de ocio debido en parte a su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1999.

El hecho de que el Colegio se encuentre en el centro del casco histórico de La Laguna le confiere una idiosincrasia especial, relacionada con la valoración y participación en los recursos históricos y culturales que ofrece la ciudad.

La mayoría del alumnado del Centro procede de esta zona del Casco Histórico, aunque hay un porcentaje a tener en cuenta procedente de los pueblos cercanos pertenecientes al municipio. La principal área de influencia del centro es la siguiente:

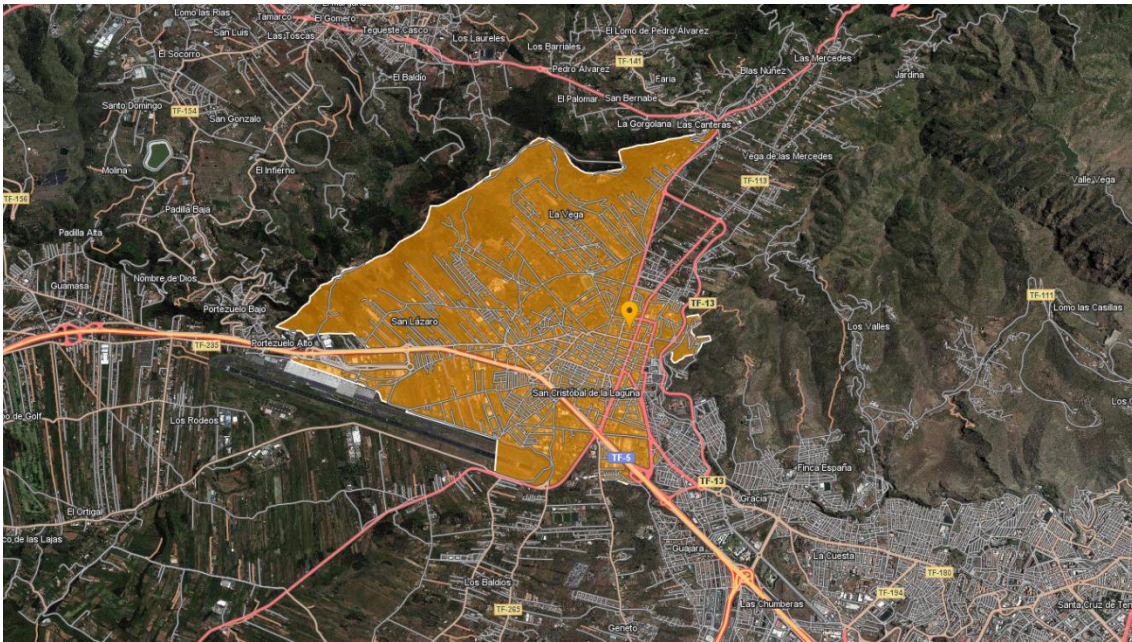


Figura 1. Área de influencia, Fuente: Consejería de Educación

Asimismo, el Centro se encuentra a tres km del Parque Rural de Anaga, lo que facilita e incentiva la realización de actividades relacionadas con el conocimiento y cuidado de la naturaleza.

b) Relaciones con otras entidades e instituciones del municipio

El Colegio Máyex tiene diversas relaciones con otras entidades e instituciones, las cuales se señalan a continuación:

- Convenio con la Consejería de Educación para la realización de prácticas en el centro de alumnado universitario, principalmente de la Universidad de La Laguna (ULL), aunque también se ha llegado a un acuerdo con universidades de ámbito nacional. aunque también con las que se haya llegado a acuerdo de ámbito nacional.
- Encuentros amistosos con el alumnado de diversos centros como Chamberí o Decroly.
- Con el Cabildo de Tenerife en diversos juegos escolares: baloncesto, tenis de mesa, ajedrez o voleibol.
- Colaboraciones con distintas ONG: Cruz Blanca, Acción contra el hambre, Cáritas, entre otros.
- Pertenencia a CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanzas), y a ACENE (Asociación de Centros de Enseñanza no Estatal) donde el profesorado puede optar a recibir formación o asistir a congresos y, el alumnado a participar en las Olimpiadas, Villancicos (encuentro coral de Navidad), etc.
- Convenio con los equipos de Súper Liga de voleibol femenino Haris de Santa Cruz de Tenerife y Agure de San Cristóbal de La Laguna.

3.3.2 Contexto interno

En el contexto interno del Centro, se observarán las diferentes características del mismo, se hará un repaso de las instalaciones y los recursos que posee y la oferta espacial que presenta.



Figura 2. Fachada principal Colegio Máyex. Fuente: web del centro

a) Breve historia del colegio

El colegio Máyex se funda en el año 1972, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Posteriormente en el año 1978 se transforma en Sociedad Cooperativa Docente, englobándose dentro de las cooperativas de trabajo asociado, de forma que los socios que la integran deben ser trabajadores de la misma.

El gran objetivo de esta sociedad consistirá en desarrollar un proyecto pedagógico resultante de una reflexión conjunta y rigurosa, basada en la coparticipación y el consenso de todos.

En 1980 se adquieren los locales donde actualmente se ubican las instalaciones del colegio y, la cooperativa se plantea una meta primordial: elevar la calidad de la enseñanza que se imparte a través de:

- Mejoras en las instalaciones.
- Contratación de profesorado especializado.
- Reciclaje permanente del colectivo docente.

En 2003 se realiza una última fase en la que se incorporan nuevas dependencias que permiten afrontar los nuevos retos de la Educación Secundaria Obligatoria, contando para ello con todos los medios didácticos, tecnológicos y de infraestructura necesarios, para cumplir los requisitos que requiere la aplicación de la legislación vigente y el modelo educativo del centro.

b) Alumnado y perfil de centro

El CPEIPS Máyx es un centro de naturaleza privada-concertada, para los niveles de Infantil, Primaria y Secundaria.

El centro actualmente cuenta con un total de 349 alumnos/as, los cuales cuentan con un nivel económico medio urbano en sus núcleos familiares, y en su mayoría con buena estabilidad familiar. Actualmente, todos los niveles de educación se rigen por la ley actual de Educación, (LOMCE).

c) Infraestructuras y dotaciones materiales

El centro está dividido en dos edificios:

En el primero se ubican las trece aulas con aseo incorporado, un salón de actos, una sala de profesores, dos seminarios y la zona de administración.

El otro edificio está formado por dos gimnasios, un taller de mantenimiento, cuarto de material deportivo, un cuarto de limpieza, un aula taller de informática, una sala de estudios, una sala de usos múltiples, un laboratorio de ciencias naturales, un taller de tecnología, comedor, portería y aseos para todas las dependencias.

En el exterior de los edificios se encuentra una pista polideportiva, dos patios techados y otro sin techar.



Figura 3. Instalaciones del Colegio. Fuente: web del centro

d) Recursos generales

- Material para el aula de matemáticas: colección de juegos matemáticos, regletas y ábacos.
- Estación meteorológica.
- Conexión a internet en todas las dependencias del centro.
- Las 13 aulas poseen ordenador y proyector. Además cuentan con pizarras digitales.
- El salón de actos posee ordenador, proyector y una pantalla nueva.
- Dos ADSL propias (fibra óptica).
- Zonas wifi.
- Página web: es la herramienta que une al centro con la sociedad, se publican los proyectos y se mantiene al tanto de la actividad educativa del centro. Además, se publican noticias de interés y documentación para una mejora en la gestión del conocimiento.
- Software:

- El centro educa para la gestión administrativa y educativa, de esta forma pretende informatizar lo que ocurre en las aulas día a día (absentismo, comportamiento diario del alumnado, calificaciones) para su posterior análisis y evaluación.
- Programas ofimáticos de software libre.
- Pantalla de TV HD con información diariamente actualizada.
- Ordenadores: los recursos informáticos del centro se han ido renovando en los últimos años, actualmente disponen del siguiente material:
 - Ordenadores de sobremesa: 45.
 - Ordenadores portátiles: 9.
 - Tablet PC: 23.
 - Pizarras digitales: 13.

e) Oferta espacial

Los elementos que conforman el espacio donde se ubican las instalaciones del centro, responden a diferentes criterios de distribución, ubicación, cantidad, calidad y, sobre todo, teniendo en cuenta las relaciones y los usos que se desarrollan en él, las interacciones con los objetos y las actividades. De esta manera, la distribución de estos espacios se formula a través de los siguientes objetivos generales:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios distintos a la propia aula.

Con esto, se pretenden obtener las condiciones físicas óptimas para el mejor desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, tomando como partida las necesidades reales de los usuarios, tanto de los/as alumnos/as como de los docentes.

f) Recursos humanos

El Centro cuenta con un amplio abanico de personal para poder llevar a cabo las diversas funciones:

- Personal docente conformado por un total de 22 personas.
- Personal de dirección y presidencia.
- Personal de secretaría.
- Monitores/as de actividades extraescolares.
- Comedor escolar: un cocinero, 4 auxiliares y una supervisora del centro.
- Profesorado especialista para atender alumnado NEAE que requiera un trabajo adaptado o atención individualizada en pequeños grupos.

3.3.3 Comunidad educativa

La Comunidad Educativa de cualquier centro es un factor clave. En las siguientes entradas de este apartado se llevará a cabo un análisis sobre los principales aspectos que la forman.

a) Sobre las familias

La mayoría de las familias del alumnado del centro pertenecen a la clase media – urbana, y en la gran mayoría de los casos, son familias bastante implicadas con la educación de sus hijos e hijas. Esta implicación, junto a que trabajamos con un centro de carácter privado - concertado, favorece a evitar problemas escolares como pueden ser el absentismo escolar.

En cuanto a la implicación de las familias con sus hijos e hijas, va más allá de asistir al colegio para recoger notas, y el propio Centro organiza actividades en las que las familias participan junto a ellos/as de buen grado.

Esta implicación también se ve reflejada en las reuniones y la actividad que desempeña el AMPA, donde se suelen dar encuentros bastante nutridos de padres y madres que a su vez participan y ayudan en los proyectos a desarrollar.

b) Sobre el alumnado

En cuanto a las características del alumnado del Colegio, en un primer punto cabe decir que difieren de los alumnos y alumnas de centros públicos, por norma general son respetuosos/as, muestran interés en las clases y un gran compañerismo hacia sus iguales, hay excepciones, pero son grupos de jóvenes con los que es relativamente fácil trabajar. No es que en los centros públicos no haya alumnos con este perfil, que los hay y muchos, pero es cierto que debido a la tipología de centro el alumnado del Colegio es más homogéneo en este sentido, de lo que se puede presentar en un centro público.

En general, el alumnado del centro está bastante acostumbrado a trabajar utilizando las TIC, así como a los entornos virtuales. Asimismo, prácticamente la totalidad de alumnado del centro dispone en su casa de acceso a dispositivos digitales, por lo que es factible trabajar en proyectos en los que se haga uso de estas tecnologías y conseguir cumplir con el aprendizaje competencial.

Los métodos de estudio que presentan los alumnos/as, por norma general son buenos, aquí influye sin duda la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas, como comentamos en el punto anterior, consiguiendo grupos de clase en los que es posible trabajar de forma cooperativa e implicarlos en proyectos comunes.

De este modo, el centro cuenta con alumnado con un grado de motivación bueno, y a su vez un alto compañerismo, lo que les motiva a asistir a clase también para socializarse con sus iguales, por lo que los conflictos entre ellos, aunque existen, no son habituales y suelen ser de fácil resolución.

En cuanto al alumnado NEAE, cabe decir que aunque hay casos en el Centro, son muchos menos de los que podemos encontrarnos en centros públicos, y gracias a la oferta espacial del centro y los recursos que ofrece, se puede llevar a cabo la concreción curricular para esta tipología de alumnado sin ningún problema.

Por último, en lo referente al problema del absentismo escolar, en el centro que nos ocupa, es prácticamente inexistente, seguramente debido tanto a la tipología de centro (privado – concertado) como a la propia implicación de las familias. La asistencia a clase en todos los niveles es bastante alta, y solo se dan faltas prolongadas por causa mayor, enfermedad o causas ajenas a la motivación y el interés del alumnado.

3.4 Grupo de tutoría

La propuesta educativa que se presenta va dirigida a un grupo de 1º ESO, para la asignatura de Geografía e Historia.

El grupo está formado por 21 estudiantes, de los cuales son 11 chicas y 10 chicos, un alumno varón es repetidor del curso anterior, y hay dos estudiantes NEAE, uno por TDAH con síntomas de hiperactividad, y una alumna con DEA con dificultad para la lectura.

El alumno repetidor no presenta problemas graves, quizás lo más destacable es que el curso pasado llegó procedente de otro centro, después de atravesar una situación un tanto difícil para su edad debido a la separación de sus padres, y el hecho de llegar a un centro nuevo donde no conocía a nadie le afectó en su rendimiento, no siendo capaz de superar el curso. Este curso, ya más asentado, se tratará de conseguir que siga avanzando junto a sus compañeros.

En cuanto a los alumnos NEAE, se tomarán las medidas necesarias de atención a la diversidad para cada uno de sus casos, información que se detallará más adelante en esta programación.

En general el grupo presenta una buena actitud hacia las clases y respeto hacia sus compañeros/as, muchos de ellos se conocen, ya que a pesar de haber cambiado de ciclo en este curso, la mayoría cursó la primaria en el Centro. A pesar de tratarse de un grupo con edades comprendidas entre los 11 y los 12 años, con los cambios biológicos que comienzan a experimentar los niños y niñas al entrar en el periodo de pubertad – preadolescencia, demuestran actitudes bastante positivas hacia las clases y hacia sus compañeros.

Del grupo se puede destacar también que les gusta trabajar de forma cooperativa y aprender realizando proyectos con sus compañeros y compañeras, por lo que la mayor parte de las propuestas irán en esta dirección, aprovechando también la implicación que demuestran las familias, factor muy positivo para poder trabajar de esta forma.

3.5 Objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria

La materia de Geografía e Historia es clave en la formación del alumnado para que este alcance todos los objetivos de etapa propuestos en el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Esto es así debido a que la propia materia posee un carácter integrador, donde los principales factores a desarrollar en la misma son la formación de una ciudadanía tolerante, igualitaria, activa, crítica, dialogante, solidaria, responsable... y un sinnúmero de adjetivos que contribuyen a formar jóvenes que puedan llegar a comprender la realidad en la que viven y a interactuar en ella de la forma más positiva posible (Currículo básico de la asignatura).

De este modo, los principales objetivos recogidos en el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria son los siguientes:

- Asumir sus deberes y conocer y ejercer sus derechos, respetando a los demás, practicando la solidaridad y la tolerancia, promoviendo la igualdad de trato entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural y convertirse en una ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio, trabajo individual y en equipo para realizar eficazmente las tareas y como medio de desarrollo personal
- Valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazar la discriminación por esta razón o por cualquier otra y rechazar cualquier tipo de violencia contra la mujer.

- Fortalecer las capacidades afectivas en su propia personalidad como en sus relaciones con los demás, rechazar la violencia, los prejuicios y los comportamientos sexistas, promoviendo la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información y adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, sobre todo las de información y comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado y ser capaces de identificar los problemas en los distintos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor, la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresarse correctamente en la Lengua Castellana, e iniciarse en el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el propio cuerpo y el de los otros, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales, promover la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social, conocer y valorar la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreiciar y comprender las creaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

A modo de conclusión de este apartado se puede afirmar que, la materia de Geografía e Historia en esta etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, contribuirá a formar a una nueva generación de individuos íntegros, donde los valores personales y hacia los demás cobren especial importancia. El respeto, la tolerancia, la solidaridad o el cuidado del medio ambiente, cobran gran relevancia para construir un futuro mejor para nuestra sociedad. A su vez, deberán ser individuos capaces de pensar por sí mismos, de ser críticos y de resolver problemas siempre a través del diálogo y de forma pacífica. Esta reflexión puede sonar utópica, pero si se siguen considerando estos objetivos como claves en la formación de nuestros jóvenes, se avanzará hacia una sociedad mejor.

3.6 Contribución de la materia a las competencias

En el apartado anterior se comprobó como la asignatura contribuye a cumplir con los objetivos de etapa, este punto se centrará en relacionarla con una de las claves para conseguir un aprendizaje significativo en las aulas, la obtención de competencias. Se incorporan por primera vez y de forma oficial con la entrada en vigor de la Ley 2/2016 (LOE) y es la LOMCE la que las modifica. ¿Qué son las competencias? Esta cita de Feito nos ofrece una respuesta:

«De acuerdo con la definición oficial de la Comisión Europea, competencia es la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas. El conocimiento es el resultado de la asimilación de información que tiene lugar en el proceso de aprendizaje. La destreza es la habilidad para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas» (Feito, R. 2010, pág. 66).

De este modo, la enseñanza en las aulas debe tener en cuenta en todo momento el aprendizaje competencial como un factor clave para evitar un conocimiento vacío y fragmentado, sirviendo a su vez la obtención de dichas competencias para resolver problemas de la vida cotidiana y formar al alumnado con una serie de capacidades globales e integrales, que contribuyan a su bienestar personal, así como al éxito, tanto académico como social (Feito, R. 2010). Actualmente, las competencias básicas a desarrollar son siete y son las siguientes:

- 1) **Competencia en Comunicación Lingüística.** Habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de forma oral o escrita.
- 2) **Competencia Matemática y competencias Básicas en Ciencia y Tecnología.** Capacidades para aplicar el conocimiento matemático en la vida cotidiana, habilidades para utilizar los conocimientos y métodos científicos para explicar la realidad que nos rodea y la competencia tecnológica en cómo aplicar dichos conocimientos y métodos.
- 3) **Competencia Digital.** Uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.
- 4) **Aprender a Aprender.** Competencia muy importante que implica que el alumnado sea capaz de desarrollar la capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar tareas, tiempo, trabajar de forma individual o colaborativa para lograr un objetivo.
- 5) **Competencias Sociales y Cívicas.** Capacidades para relacionarse con la personas y participar de manera activa y democrática en la vida social y cívica.
- 6) **Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.** Habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos, planificar y gestionar proyectos.
- 7) **Conciencia y expresiones culturales.** Capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, artes plásticas y escénicas o la literatura.

Una vez estudiadas las competencias básicas, se analizará como contribuye la materia de Geografía e Historia a la consecución de cada una de ellas.

La Competencia en Comunicación Lingüística (CL) es clave en cualquier materia, y en la de Geografía e Historia es fundamental. Se trata de una materia en la que el tratamiento de la información es muy importante y además, se llevará a cabo de diferentes formas (gráficos, textos...) con lo cual el desarrollo de habilidades y destrezas como la comprensión lectora o el análisis crítico para obtener el conocimiento, hace que el desarrollo de esta competencia sea capital para conseguir el objetivo común y, fomentar ese intercambio de información de forma tanto oral como escrita.

La Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT), se convierte en fundamental en esta materia, la aplicación de estrategias matemáticas sobre todo en el ámbito de la Geografía, para estudiar el medio natural a través del tratamiento de diversas fuentes y el empleo de las herramientas características de la asignatura como pueden ser el análisis de datos estadísticos o realización de gráficos, ponen de manifiesto la importancia de esta competencia para valorar las

interacciones entre los humanos y el medio físico, pudiendo de esta manera conocer mejor la realidad que nos rodea.

En cuanto a la Competencia Digital (CD), la asignatura de Geografía e Historia contribuye desde la búsqueda y tratamiento de información a través de diversas fuentes utilizando los entornos virtuales. La necesidad de analizar, sintetizar o relacionar esta información y, la creación de productos propios mediante la utilización de diversos programas o aplicaciones con finalidad comunicativa. También se fomentará el desarrollo de esta competencia realizando trabajos cooperativos, participando en foros...o en otros entornos digitales con la finalidad de comunicarnos entre nosotros. Es necesario formar al alumnado como ciudadanía digital, haciéndolos conscientes de las ventajas y los riesgos que esto supone.

La Competencia Aprender a Aprender (AA) permite adquirir un aprendizaje permanente y en diferentes contextos. La materia de Geografía e Historia favorece el desarrollo de estrategias y aplicación de técnicas de estudio para propiciar un aprendizaje de calidad, a través de la resolución de problemas, aplicando diversos tipos de razonamientos y utilizando diferentes fuentes de información. A través de la realización de diferentes tipos de trabajos cooperativos en el desarrollo de la materia se fortalecerá aún más la implicación de esta competencia.

La Competencia Social y Cívica (CSC) permitirá al alumnado comprender mejor la complejidad social y la realidad histórica, los cambios en los colectivos humanos o los logros sociales, técnicos, culturales, entre otros. Comprender estas realidades fomentará en el alumnado valores clave como la empatía, resolución de conflictos a través del dialogo, o el respeto y la tolerancia hacia lo diferente, tomando conciencia de que vivimos en mundo totalmente globalizado y diverso.

La Competencia del Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor (SIEE) hace referencia básicamente a transformar las ideas en hechos. En la materia que nos ocupa, esto se llevará a cabo a través de la realización de proyectos activos, participativos y cooperativos con la intención de desarrollar capacidades analíticas, organizativas, de toma de decisiones y siempre valorando otros factores como la creatividad, la responsabilidad o el compromiso.

En cuanto a la última competencia, Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) hace referencia a la capacidad de valorar las manifestaciones artísticas de las diversas culturas a lo largo de la historia, desarrollando a su vez el interés por la conservación y protección de dicho patrimonio histórico. (Currículo básico de la asignatura)

3.7 Unidades de programación

Las fichas de unidades que se presentan a continuación están enmarcadas en el curso de 1ºESO, de la asignatura de Geografía e Historia.

En este curso hay un total de ocho criterios de evaluación, enmarcados dentro de dos bloques de aprendizaje. Por un lado el Bloque de Aprendizaje I que hace referencia al medio físico y comprende hasta el criterio número 5 de evaluación. Por otro lado el Bloque de Aprendizaje II que comprende los criterios de evaluación 6, 7 y 8 relacionados con el espacio humanizado. La relación de bloques criterios y competencias quedaría de la siguiente manera:

Tabla 1.

Relación de bloques, criterios, estándares y competencias. Fuente: elaboración propia

	CRITERIOS	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS
Bloque I: El Medio Físico	1	1, 2, 3, 4 y 14	CMCT, CD, AA y CSC
	2	5, 15 y 16	CL, CD, CSC y CEC
	3	10, 11, 12, 13 y 17	CL, CMCT, CD y AA
	4	6, 7, 8, 9 y 17	CMCT, CD, AA y CSC
	5	6, 7, 8, 9 y 17	CMCT, CD, CSC y SIEE
B. II: Espacio Humanizado	6	21, 22, 23 y 24	CL, CMCT, AA, CSC y SIEE
	7	18, 19 y 20	CMCT, CD, AA y CSC
	8	25, 26, 30, 31 y 32	CL, CMCT, CD y AA

Para la realización de las fichas de unidad se han tomado elementos inspirados en el modelo del libro *programar al revés*, tales como modificaciones en el criterio, añadiendo contenidos e indicadores de logro, ya que de esta manera se enriquece la ficha con información más esclarecedora.

A continuación, en la siguiente tabla se puede observar la temporalización de las unidades de programación:

Tabla 2.

Temporalización unidades. Fuente: elaboración propia

TÍTULO	SEMANAS	SESIONES	TRIMESTRE
UP 1: La Tierra y su representación	16/09/2020 a 30/09/2020	13	1
UP 2: ¡Conozcamos nuestro planeta!	07/10/2020 a 28/10/2020	13	1
UP 3: El continente en el que vivimos	04/11/2020 a 18/11/2020	12	1
UP 4: España, una tierra de contrastes	25/11/2020 a 10/12/2020	12	1
UP 5: ¡Un paraíso por descubrir!	08/01/2021 a 27/01/2021	13	2
UP 6: El humano y la naturaleza... ¿un amor imposible?	03/02/2021 a 17/02/2021	12	2
UP 7: España, territorio y pobladores	02/03/2021 a 23/03/2021	14	2 y 3
UP 8: Viajando alrededor del mundo	13/04/2021 a 11/05/2021	16	3

La temporalización de las diferentes unidades de programación se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el calendario escolar oficial para el año 2020 – 2021, así como el calendario escolar de actividades disponible en la PGA del Máyx.

En este primer curso de la ESO, se trabajarán los ocho criterios de evaluación existentes, realizando una unidad de programación para cada criterio.

La adjudicación de sesiones para cada una de las unidades se ha llevado a cabo de una forma más o menos equitativa, con la excepción de las dos últimas unidades, un poco más largas en el tiempo debido a la complejidad de algunos de los contenidos que presentan.

Por último, se ha dejado un margen final que comenzaría a partir de la semana del 18/05/2021, con la intención de disponer de sesiones de repaso, resolución de dudas y recuperación de tareas e instrumentos de evaluación para el alumnado que por diversos motivos no haya podido cumplir los plazos.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: La Tierra y su representación

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El medio físico

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Identificar las diversas formas de representación cartográfica del planeta, utilizar distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas y obtener información sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, título, etc.)

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de reconocer las diferencias en las representaciones espaciales según el tipo de proyección utilizada (1), especialmente entre Mercator y Peters (2), y de localizar y situar espacios y lugares (3) a partir de las coordenadas geográficas (4), así como de interpretar tipos distintos de información cartográfica, incluyendo los mapas de husos horarios (5). Para ello manipulará y analizará ejemplos en distintos soportes, formatos y escalas, con la finalidad de familiarizarse en el uso de la cartografía para resolver problemas espaciales de distintas características.

Criterio modificado:

1. Se elaborará de forma cooperativa (6) un cuaderno de actividades (7) donde se identificarán las diversas formas de representación cartográfica del planeta, utilizando diferentes mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas y donde deberán obtener información sobre el espacio representado a partir de la lectura de los distintos elementos del mapa (leyenda, escala, título, etc.) Se elaborará un proyecto cooperativo en Google Earth (8) donde se pondrán en práctica todos estos conceptos y finalmente se expondrán ante el resto del grupo (9).

Competencias generales para este criterio: CMCT, CD, AA, CSC

Indicadores de logro criterio 1 y relación con las competencias:

- 1.1) Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. (Estándar de aprendizaje 1) (CMCT y CD)
- 1.2) Compara una proyección de Mercator con una de Peters. (Estándar de aprendizaje 14) (CMCT y AA)
- 1.3) Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. (Estándar de aprendizaje 3) (CMCT y AA)
- 1.4) Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. (Estándar de aprendizaje 4) (CMCT)
- 1.5) Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. (Estándar de aprendizaje 2)
- 1.6) **Capacidad para trabajar de forma cooperativa (AA y CSC)**
- 1.7) **Elaboración de un cuaderno de actividades y capacidad para resolver los problemas que lo integran (AA)**
- 1.8) **Realización de un proyecto cooperativo a través de las TIC siguiendo las pautas establecidas (CD y AA).**
- 1.9) **Realiza una exposición oral bien estructurada, utilizando un vocabulario específico y un lenguaje fluido (CL).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, actividades y prácticas realizadas en clase y en casa, resolución del cuaderno de actividades, proyecto final cooperativo utilizando el software Google Earth, exposiciones orales.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

Una vez explicados los conceptos del criterio en las sesiones previas de clase, el alumnado deberá completar el cuaderno de actividades en grupo. Esto les servirá de repaso y refuerzo de cara al proyecto que deberán realizar los mismos grupos utilizando el software Google Earth, donde deberán aplicar todos los conocimientos que se exigen en el criterio.

Elaborarán un material de apoyo tipo PPT para llevar a cabo la presentación final del proyecto, que se realizará por medio de una exposición oral.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Identificación de las diversas formas de representación cartográfica del planeta.
2. Utilización de distintos mapas para localizar lugares y espacios geográficos mediante el uso de coordenadas geográficas.
3. Lectura de cartografía mediante la interpretación de los elementos del mapa.
4. **El trabajo cooperativo, conceptos clave.**
5. **Guía para el uso y manejo del Google Earth.**
6. **La exposición oral, conceptos clave.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, investigación grupal, organizadores previos, memorístico.

Temporalización estimada:

- Clase magistral participativa y técnicas basadas en el aprendizaje basado en el pensamiento, explicando los principales conceptos del criterio y realizando problemas y ejercicios en clase (6 sesiones).
- Métodos de trabajo cooperativo, técnicas y estrategias (2 sesiones).
- Clase – taller para aprender a utilizar el software Google Earth (2 sesiones).
- Conceptos clave de la exposición oral llevando a cabo una pequeña práctica durante la sesión. (1 sesión).
- Exposiciones orales (1 sesión).
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión).

Recursos: manual de la asignatura, cartografía física y digital, software Google Earth.

Agrupamiento: Gran Grupo (G.G) y Pequeño Grupo (P.G).

Espacio: aula, aula medusa.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: ¡Conozcamos nuestro planeta!

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El medio físico

CRITERIO DE EVALUACIÓN

2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias.

Con este criterio se persigue que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica en soportes variados (1) para localizar en distintas representaciones cartográficas del mundo los principales elementos del paisaje físico: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, ríos y principales unidades del relieve —cadenas montañosas, mesetas, depresiones, llanuras, etc.—. (2), (3). Además debe elaborar y analizar climogramas representativos de las distintas zonas bioclimáticas del planeta y mapas en los que identifique los elementos más importantes de cada zona (4). También realizará búsquedas en diversos medios impresos y digitales, referidas al impacto diferencial de la acción humana sobre el medioambiente. Todo ello con la finalidad de valorar la interacción ser humano-medio natural y extraer sus consecuencias (5).

Criterio modificado:

2. Localizar y reconocer las principales unidades de relieve y los grandes ríos del planeta en representaciones cartográficas de distinto tipo (mapa físico, fotografía aérea, globo terráqueo, representaciones digitales, etc.) y, situar las grandes zonas bioclimáticas identificando sus características, con la finalidad de analizar la acción diferencial del ser humano sobre el medio ambiente según las zonas y valorar sus consecuencias. **Sintetizar toda esta información, relacionarla y plasmarla en un informe de manera individual para posteriormente compartir los resultados (6).**

Competencias generales para este criterio: CL, CD, CSC, CEC.

Indicadores de logro criterio 2 y relación con las competencias:

- 2.1) Tratamiento de la información geográfica a través de las TIC y de recursos no digitales (CD).**
- 2.2) Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. (Estándar de aprendizaje 5) (CEC, CSC y AA).**
- 2.3) Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. (Estándar de aprendizaje 15) (CEC, CSC y AA).**
- 2.4) Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. (Estándar de aprendizaje 16) (CMCT y AA)**
- 2.5) Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (CL).**
- 2.6) Realización de informes para relación de información y síntesis (AA).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, realización de prácticas de localización en mapas físicos y digitales, prácticas de elaboración de climogramas, informe final individual, prueba escrita.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

La prueba principal para este criterio consistirá en la elaboración de un informe de manera individual que consistirá en lo siguiente: a cada alumno o alumna se le adjudicará un país del cual deberán buscar las principales unidades geográficas que lo conforman, a dicho país se le asociará una zona bioclimática de la que deberán elaborar el climograma y por último realizar una reflexión de cómo afecta la interacción del humano con dicho medio este mini informe se realizará en una cartulina y se compartirá con el resto de compañeros a modo de mural por el aula.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Caracterización de los componentes básicos del relieve y sus formas.
2. Localización e identificación en un mapa físico mundial las principales unidades de relieve, elementos y referencias físicas: mares y océanos; continentes, islas y archipiélagos más importantes, principales cadenas montañosas y los grandes ríos del planeta.
3. Análisis de los elementos del clima e identificación de las zonas bioclimáticas.
4. Elaboración de climogramas y mapas para situar los climas del mundo en los que se reflejen los elementos más importantes: temperaturas, precipitaciones, presión atmosférica y vientos.
5. Localización y explicación de las características de las zonas bioclimáticas del planeta.
6. Localización de los distintos medios naturales del mundo y caracterización de los principales problemas medioambientales del planeta.
7. **Utilización de las TIC para identificar diferentes unidades geográficas.**
8. **Nociones para elaborar un informe de síntesis de información.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, organizadores previos, indagación científica, memorístico, expositivo, investigación guiada, jurisprudencial.

Temporalización estimada:

- Sesiones expositivas, participativas y de realización de prácticas (6 sesiones).
- Sesión práctica de investigación guiada identificando unidades de relieve en medios digitales como Google Earth (1 sesión).
- Vídeo formativo sobre los elementos del clima y las zonas bioclimáticas y, clase de refuerzo sobre dichos conceptos (2 sesiones).
- Sesión “veo, pienso, me pregunto” video documental sobre los problemas medioambientales del mundo y debate en grupo (2 sesiones).
- Sesión explicativa para afrontar el informe/infografía (1 sesión).
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión).

Recursos: Manual de la asignatura, ordenador, documentación gráfica y digital, video documental.

Agrupamiento: Individual, G.G.

Espacio: aula, aula medusa, casa.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: El continente en el que vivimos

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El medio físico

CRITERIO DE EVALUACIÓN

3. Explicar las características generales del medio físico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representación cartográfica las principales unidades del relieve y los espacios bioclimáticos del continente, para ello se utilizarán diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación.

Este criterio tiene el propósito de evaluar si el alumnado identifica y explica las características del relieve (1), (2) y clasifica los tipos de climas europeos(3), localizando las principales unidades, elementos del relieve y zonas bioclimáticas de Europa(4). Para ello, seleccionará y tratará diferentes fuentes y recursos (mapas, fotografías, esquemas, tablas, etc.) que le permitan explicar la riqueza paisajística europea y la necesidad de su conservación (5), elaborando informes, murales, dossieres, atlas etc. en los que recoja la información pertinente.

Criterio modificado:

3. Explicar **a través de la elaboración de un atlas cooperativo (6)** las características generales del medio físico europeo, situando y localizando en distintos tipos de representación cartográfica las principales unidades de relieve y los espacios bioclimáticos del continente, para ello se utilizarán diferentes fuentes y soportes que permitan describir y comparar los grandes conjuntos bioclimáticos que lo conforman, así como reconocer y valorar la importancia de los espacios naturales de nuestro continente y la necesidad de su conservación. **Ser capaces de evaluar el trabajo de los compañeros y compañeras a través de la coevaluación (7).**

Competencias generales para este criterio: CL, CMCT, CD, AA

Indicadores de logro criterio 3 y relación con las competencias:

- 3.1) Explica las características de relieve europeo. (Estándar de aprendizaje 10) (CMCT).
- 3.2) Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. (Estándar de aprendizaje 11) (CMCT y AA).
- 3.3) Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima europeo. (Estándar de aprendizaje 12) (CMCT).
- 3.4) Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. (Estándar de aprendizaje 13) (CMCT).
- 3.5) Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (Estándar de aprendizaje 17) (CL y CD).
- 3.6) **Capacidad para trabajar de forma cooperativa (AA).**
- 3.7) **Capacidad crítica para evaluar a sus iguales (CSC).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, realización de actividades y prácticas, proyecto cooperativo en pequeño grupo atlas de relieve y clima europeo trabajando diferentes aspectos cada grupo, producto final gran atlas de relieve y clima europeo integrado por los trabajos de todos los grupos.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN:

El alumnado elaborará de forma cooperativa un atlas que recoja toda la información tratada en el criterio de evaluación referente al relieve y el clima europeo. Se trabajará en pequeños grupos de 4 – 5 componentes. Cada grupo trabajará un aspecto determinado de dicho atlas bajo la guía del docente. Asimismo, una vez finalizado el trabajo, se organizará una sesión de coevaluación donde el alumnado evaluará el trabajo realizado por el resto de compañeros/as. El producto final se concretará en un atlas elaborado por todo el grupo de clase, se imprimirá y se les repartirá a todas/os para poder utilizarse como un recurso más durante el curso.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Explicación de las características del relieve europeo.
2. Localización en el mapa de las principales unidades y elementos del relieve europeo.
3. Clasificación y localización en un mapa los distintos tipos de climas y zonas bioclimáticas de Europa.
4. Explicación de la importancia de los espacios naturales europeos y de las políticas conservacionistas.
5. **Utilización y elaboración de un atlas geográfico.**
6. **La Coevaluación: fundamentos para llevarla a cabo de forma justa.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, organizadores previos, indagación científica, memorístico, expositivo, investigación guiada.

Temporalización:

- Clases expositivas participativas y métodos de clase invertida, explicando los principales conceptos del criterio y realizando problemas, ejercicios y prácticas en clase (6 sesiones).
- Sesiones de trabajo cooperativo bajo la guía docente para la elaboración del atlas geográfico (3 sesiones)
- Análisis del trabajo de los compañeros y compañeras y debate organizado sobre los resultados (2 sesiones).
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión)

Recursos: manual de la asignatura, documentación gráfica y digital, recursos web para búsqueda de información.

Agrupamiento: P.G y G.G. **Espacio:** aula, biblioteca.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: España, una tierra de contrastes

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El medio físico

CRITERIO DE EVALUACIÓN

4. Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. Con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio español (1, 2, 3), así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de sus distintos paisajes naturales(4). Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, textos geográficos y literarios, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural español y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales (5). Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.

Criterio modificado:

4. Construir una visión global del medio físico del territorio español y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través del uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. Con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación. **Crear de forma individual una ruta en Google Earth que abarque una determinada zona bioclimática con sus principales unidades de relieve (6). Exposición oral de dicho trabajo, explicando los principales atractivos de dicha zona así como estrategias para su conservación (7).**

Competencias generales para este criterio: CMCT, CD, AA, CSC.

Indicadores de logro criterio 4 y relación con las competencias:

- 4.1) Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. (Estándar de aprendizaje 6) (CMCT).
- 4.2) Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. (Estándar de aprendizaje 7) (CMCT).
- 4.3) Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. (Estándar de aprendizaje 8) (CMCT y AA).
- 4.4) Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. (Estándar de aprendizaje 9) (CMCT y AA).
- 4.5) Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (Estándar de aprendizaje 17) (CL y CD).

- 4.6) **Profundiza en el manejo de las TIC para el tratamiento de información geográfica (CD).**
- 4.7) **Realiza una exposición oral bien estructurada, utilizando un vocabulario específico y un lenguaje fluido (CL y CSC).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, realización de actividades y prácticas, proyecto individual en Google Earth trazando una ruta por la Península Ibérica que pase por unidades geográficas destacables y zonas bioclimáticas, exposición oral, Kahoot! final.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

El alumnado elaborará un proyecto individual. Utilizará el software Google Earth para poner de manifiesto que domina los conceptos del criterio de evaluación, ya que deberá aplicarlos para realizar una ruta en dicho software que haga referencia a los contenidos de las unidades geográficas y las zonas bioclimáticas del territorio español, así como las posibles estrategias para la conservación de estos entornos.

El proyecto se expondrá ante el resto del grupo utilizando las TIC, (PPT, Prezi...).

CONTENIDOS METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Descripción de las peculiaridades del medio físico español.
2. Identificación de las características y peculiaridades de los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.
3. Localización en el mapa de España de las principales unidades y elementos del relieve peninsular e insular, así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
4. Valoración de la acción humana sobre el medio ambiente y sus consecuencias.
5. **Elaborar una ruta en Google Earth.**
6. **Exposición oral individual.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, organizadores previos, indagación científica, memorístico, expositivo, investigación guiada, jurisprudencial.

Temporalización estimada:

- Sesiones expositivas participativas y de clase invertida(documental) preparando los conceptos clave del criterio (5 sesiones)
- Sesión de enseñanza directiva profundizando en el uso y manejo del software Google Earth (3 sesiones)
- Introducción al uso de Prezi para realizar exposiciones individuales (1 sesión)
- Exposiciones orales (2 sesiones)
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión).

Recursos: manual de la asignatura, Kahoot!, Google Earth, documentación gráfica y digital.

Agrupamiento: Individual y G.G. **Espacio:** aula, aula medusa y casa.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: ¡Un paraíso por descubrir!

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El medio físico

CRITERIO DE EVALUACIÓN

5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio canario, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales (1, 2, 3 y 4). Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, narraciones, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural canario y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales (5). Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.

Criterio modificado:

5. Construir, **a través de la investigación grupal y el trabajo cooperativo (6)**, una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. Con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y, adoptar actitudes favorables a su conservación. **Realizar un perfil en Google Earth que recoja esta información (7), organizar debates con los resultados y exponerlos de forma oral (8).**

Competencias generales para este criterio: CMCT, CD, CSC, SIEE.

Indicadores de logro criterio 5 y relación con las competencias:

- 5.1) Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. (Canario). (Estándar de aprendizaje 6) (CMCT).
- 5.2) Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. (Canarias). (Estándar de aprendizaje 7) (CMCT).
- 5.3) Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. (Canarias). (Estándar de aprendizaje 8) (CMCT y AA).
- 5.4) Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas (canarias) utilizando gráficos e imágenes. (Estándar de aprendizaje 9) (CMCT y AA).
- 5.5) Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (Estándar de aprendizaje 17) (CL y CD).
- 5.6) **Es capaz de realizar investigaciones en grupo de forma cooperativa (SIEE).**

- 5.7) **Profundiza en el manejo de las TIC para el tratamiento de la información geográfica (CD).**
- 5.8) **Realiza una exposición oral bien estructurada, utilizando un vocabulario específico y un lenguaje fluido (CL y CSC).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, realización de actividades y prácticas, participación en los debates sobre los videos de clase, trabajo cooperativo durante la salida de campo (cuadernillo), proyecto final cooperativo sobre los contenidos del criterio vistos durante la salida de campo.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

El alumnado trabajará de forma cooperativa, se formarán grupos para trabajar durante la salida de campo que se organizará en esta unidad, deberán cumplimentar un cuadernillo de campo poniendo en práctica todos los conocimientos del criterio de evaluación. A su vez, de forma individual deberán llevar la actividad de la isla modelo demostrando que dominan todos estos conocimientos, consiste en observar dos láminas mudas para identificar todos los elementos de un paisaje natural y uno antropizado para debatir las diferencias con el resto de los compañeros. Una vez finalizado el proyecto, los resultados se expondrán en clase utilizando alguna plataforma digital de apoyo. (Coevaluación).

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Localización y representación del medio natural canario.
2. Análisis y caracterización del medio natural canario.
3. Explicación de los componentes básicos del relieve, del clima, de las aguas y de la vegetación de Canarias.
4. Valoración e interpretación de imágenes representativas del medio natural canario.
5. Apreciación de la diversidad natural como riqueza protegible y valoración de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
6. Estudio de los principales problemas medioambientales de Canarias y de las políticas y acciones conservacionistas.
7. **Investigaciones grupales, métodos y organización.**
8. **Manejo de Google Earth III, perfil para tratamiento de información.**
9. **La exposición oral.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, organizadores previos, indagación científica, memorístico, expositivo, investigación guiada, jurisprudencial.

Temporalización estimada:

- Sesiones expositivas participativas, clase invertida, salida de campo para observación directa, explicando los conceptos clave del criterio (5 sesiones)
- Sesiones de investigación grupal en el aula y aula medusa (2 sesiones)

- Sesión explicativa del proyecto a realizar y salida de campo (2 sesiones)
- Sesiones de profundización en Google Earth (1 sesión)
- Sesión para la exposición oral (1 sesión)
- Sesión debate final (1 sesión).
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión).

Recursos: manual de la asignatura, Google Earth, documentación gráfica y digital, recursos online.

Agrupamiento: Individual, P.G y G.G.

Espacio: aula, aula medusa, biblioteca, casa y exterior.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: El humano y la naturaleza... ¿un amor imposible?

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: El espacio humanizado

CRITERIO DE EVALUACIÓN

6. Distinguir y caracterizar los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas (1), e identificar, localizar y describir los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias (2), para analizar los retos y problemas medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural.

Con este criterio se quiere constar que el alumnado selecciona y trata diversas fuentes (mapas, gráficos, datos estadísticos, imágenes, aplicaciones de Internet, etc.) y trabaja en grupos colaborativos para identificar, localizar y describir los principales paisajes humanizados y espacios protegidos por comunidades autónomas(3), con la finalidad de realizar un informe, un dossier, paneles divulgativos o cualquier otro producto significativo en el que analice los retos y problemas medioambientales españoles y en especial los de Canarias, y explique la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural (4).

Criterio modificado:

6. Elaborar de forma cooperativa un dossier (5) donde se distingan y caractericen los principales paisajes humanizados en las diferentes comunidades autónomas, y se identifiquen, localicen y describan los espacios naturales protegidos peninsulares e insulares, con especial incidencia en el caso de Canarias, para analizar los retos y problemas medioambientales que afronta España, con la finalidad de explicar y debatir en clase(6) la necesidad de un equilibrio sostenible entre el espacio humanizado y la conservación del medio natural. Se elaborará una presentación y se expondrá oralmente el trabajo realizado (7).

Competencias generales para este criterio: CL, CMCT, AA, CSC, SIEE.

Indicadores de logro criterio 6 y relación con las competencias:

- 6.1) Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. (Estándar de aprendizaje 21) (CMCT y AA).
- 6.2) Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de alguno de ellos. (Estándar de aprendizaje 22) (CMCT y CSC).
- 6.3) Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. (Estándar de aprendizaje 23) (CMCT).
- 6.4) Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. (Estándar de aprendizaje 34) (CL y CSC).
- 6.5) **Elaborar un dossier siguiendo las pautas establecidas (AA y SIEE).**
- 6.6) **Llevar a cabo un debate manteniendo el respeto por los demás (CL y CSC).**
- 6.7) **Realiza una exposición oral bien estructurada, utilizando un vocabulario específico y un lenguaje fluido (CL y CSC).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, realización de actividades y prácticas, elaboración de dossier cooperativo sobre paisajes humanizados y parques naturales protegidos, debate sobre video documental de desarrollo sostenible, exposición oral, prueba escrita.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

El alumnado elaborará de forma cooperativa y en pequeños grupos un dossier siguiendo las pautas establecidas por el docente y aplicando los principales contenidos del criterio.

Cada grupo estudiará diferentes paisajes humanizados y parques naturales protegidos de las diferentes comunidades autónomas, teniendo en cuenta factores como actividad económica, políticas de conservación etc.

Después de la visualización de un video-documental sobre el desarrollo sostenible, se mantendrá un debate en clase referido a este tema que también será evaluado en conjunto.

Finalmente el trabajo realizado por los grupos en el dossier se expondrá en clase de forma oral con la ayuda de las TIC.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Comparación entre los paisajes humanizados de las diferentes comunidades autónomas.
2. Localización de los parques naturales peninsulares e insulares en un mapa y explicación de su situación actual y en particular de los de Canarias.
3. Clasificación de los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
4. Explicación de “desarrollo sostenible” y descripción de conceptos claves relacionados con él.
5. Explicación y toma de conciencia de la necesidad de un equilibrio sostenible entre espacio natural y espacio humanizado.
6. **La elaboración de dossieres de información.**
7. **Pautas para llevar a cabo un debate organizado y respetuoso**
8. **La exposición oral.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, indagación científica, investigación grupal, expositiva, jurisprudencial.

Temporalización estimada:

- Sesiones de indagación científica, investigación grupal y expositivas participativas estudiando los contenidos clave del criterio (6 sesiones).
- Sesión explicativa y de *coach* sobre cómo llevar a cabo un debate organizado y respetuoso (1 sesión).

- Sesión de clase invertida con el video documental sobre desarrollo sostenible y posterior explicación y debate en clase (2 sesiones).
- Exposiciones orales y reflexión sobre lo aprendido (2 sesiones).
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión).

Recursos: manual de la asignatura, video documental, documentación gráfica y digital.

Agrupamiento: Individual, P.G y G.G.

Espacio: aula, aula medusa, casa.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: España, territorio y pobladores

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: El espacio humanizado

CRITERIO DE EVALUACIÓN

7. Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado.

Con este criterio se trata de comprobar que el alumnado identifica la distribución territorial del estado español por comunidades autónomas y sus capitales, provincias e islas, haciendo uso de fuentes diversas (1) (mapas, aplicaciones informáticas, datos estadísticos, gráficos, pirámides de población, etc.). Asimismo, que analiza y elabora informes en distintos soportes de los datos obtenidos sobre el comportamiento demográfico de la población española (2), con la finalidad de comparar las diferencias demográficas existentes entre comunidades autónomas y las consecuencias de estos desequilibrios.

Criterio modificado:

7. Explicar la organización territorial del estado español, tanto continental como insular, localizando las comunidades autónomas, así como sus capitales y provincias, para posteriormente analizar la distribución y evolución de la población española, así como valorar los movimientos migratorios de las últimas tres décadas y su incidencia en la evolución demográfica del Estado(3). **Analiza datos estadísticos y los convierte en pirámides de población utilizando Excel (4), valora los movimientos migratorios y reúne esta información en un informe individual (5).**

Competencias generales para este criterio: CMCT, CD, AA, CSC.

Indicadores de logro criterio 7 y relación con las competencias:

- 7.1) Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas. (Estándar de aprendizaje 20) (CMCT).
- 7.2) Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. (Estándar de aprendizaje 18) (CMCT, CSC y CL).
- 7.3) Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. (Estándar de aprendizaje 19) (CMCT y CSC).
- 7.4) **Sintetiza, organiza y representa datos utilizando el software Excel (CD)**
- 7.5) **Resume, organiza y explica información estadística en un informe (AA).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Heteroevaluación: observación directa, realización de actividades y prácticas, informe individual por CCAA explicando y analizando datos poblacionales a través de las TIC (Excel), reflexión final sobre lo analizado durante la realización del informe.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

Una vez explicados los contenidos del criterio, el alumnado deberá realizar de forma individual un informe por Comunidad Autónoma, explicando y analizando los principales datos poblacionales de las mismas, deberá utilizar las TIC para representar estos datos en gráficas (pirámides de población) así como explicar las consecuencias en la población de los movimientos migratorios sucedidos en dicha Comunidad Autónoma.

Dicho informe deberá recoger una reflexión personal sobre el significado de lo analizado.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Explicación de la organización territorial del Estado español peninsular e insular.
2. Representación e identificación de la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas, en un mapa político.
3. Explicación de la pirámide de población de España y de las diferentes CCAA.
4. Análisis de los movimientos migratorios en las últimas tres décadas y de su repercusión en la evolución demográfica del Estado, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
5. **Manejo del software Excel para tratamiento de datos estadísticos.**
6. **Nociones para elaborar un informe de síntesis de información.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, investigación grupal, organizadores previos, memorístico, deductivo.

Temporalización estimada:

- Sesiones de clase expositiva participativa y gamificación explicando los principales contenidos del criterio (7 sesiones)
- Sesiones de taller en el aula medusa para aprender a manejar el software Excel y tratar datos estadísticos (4 sesiones)
- Sesión explicativa de cómo debe ser el informe y que debe recoger. Elección de las Comunidades Autónomas para realizar el informe por parte del alumnado (2 sesiones)
- Repaso y resolución de dudas (1 sesión).

Recursos: recursos web de mapas interactivos, Excel, manual de la asignatura, documentación gráfica y digital.

Agrupamiento: Individual y G.G.

Espacio: aula, aula medusa, biblioteca y casa.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: Viajando alrededor del mundo

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: El espacio humanizado

CRITERIO DE EVALUACIÓN

8. Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para distinguir los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria.

Con este criterio el alumnado debe demostrar que conoce las características de la población europea (1), comparando su distribución, evolución y dinámica en diferentes países (2), con el objetivo de expresarlo a través de la elaboración y comentarios de mapas, gráficos, etc. utilizando distintos formatos. Además, debe mostrar los contrastes que presenta la distribución continental de la población mundial actual, en un mapa con las veinte ciudades más pobladas y el país al que pertenecen (3), explicando la densidad de población (4) y el impacto de las migraciones en diferentes regiones del planeta, los desequilibrios provocados por estas oleadas migratorias en los países de origen y de acogida (5), así como los problemas ambientales que origina en el planeta, el desigual reparto de la población.

Criterio modificado:

8. Explicar las principales características de la población europea: su evolución, distribución, composición y movimientos migratorios, así como las políticas demográficas aplicadas por los estados europeos y analizar la densidad de población y el impacto de las migraciones a escala global, para distinguir los factores y elementos que intervienen en la dinámica de la poblacional mundial con el objetivo de constatar los desequilibrios existentes a escala planetaria. **Analizar información estadística de población utilizando las TIC (Excel) (6) y realizar una infografía cooperativa analizando las ciudades más pobladas del mundo (7). Exponer de forma oral los resultados (8).**

Competencias generales para este criterio: CL, CMCT, CD, AA.

Indicadores de logro criterio 8 y relación con las competencias:

- 8.1) Explica las características de la población europea. (Estándar de aprendizaje 25) (CMCT y AA).
- 8.2) Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. (Estándar de aprendizaje 26) (CMCT y AA).
- 8.3) Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. (Estándar de aprendizaje 30) (CMCT).
- 8.4) Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica. (Estándar de aprendizaje 31) (CMCT y AA).
- 8.5) Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. (Estándar de aprendizaje 32) (CMCT, AA y CL).
- 8.6) **Sintetiza, organiza y representa datos utilizando el software Excel (CD).**
- 8.7) **Realiza una infografía trabajando de forma cooperativa (AA y CSC).**

- 8.8) **Realiza una exposición oral bien estructurada, utilizando un vocabulario específico y un lenguaje fluido (CL).**

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

- Heteroevaluación: observación directa, realización de actividades y prácticas, infografía cooperativa ciudades superpobladas y sus datos estadísticos, exposiciones orales.
- Coevaluación.
- Autoevaluación.

PRUEBA DE EVALUACIÓN

El alumnado realizará, de forma cooperativa, una infografía representando las ciudades más pobladas del planeta. Se asignará una ciudad diferente a cada grupo.

Dicha infografía deberá contener toda la información y contenidos dados en el criterio, datos de población, movimientos migratorios, desequilibrios ocasionados etc.

A su vez dicho trabajo será expuesto oralmente explicando todos los detalles del mismo, el resto de los grupos deberá estar atento y realizar una pregunta al equipo ponente.

CONTENIDOS, METODOLOGÍA Y TEMPORALIZACIÓN

Contenidos necesarios:

1. Explicación de las características de la población europea.
2. Análisis de los modelos demográficos.
3. Comparación de la población entre países europeos según su distribución, evolución y dinámica.
4. Explicación de las políticas demográficas de los países europeos.
5. Localización en el mapamundi de los continentes y las áreas más densamente pobladas.
6. Localización en el mapa del mundo de las veinte ciudades más pobladas e identificación del país al que pertenecen y, su posición económica.
7. Explicación del impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.
8. **Manejo del software Excel para tratamiento de datos estadísticos.**
9. **Elaboración de una infografía.**
10. **La exposición oral.**

Metodologías aplicadas: enseñanza directiva, investigación grupal, organizadores previos, memorístico, deductivo.

Temporalización estimada:

- Sesiones expositivas participativas, de gamificación explicando los contenidos del criterio (7 sesiones)
- Sesiones de taller en aula medusa profundizando en el manejo del software Excel (3 sesiones)
- Sesiones de enseñanza directiva para la realización de infografías (2 sesiones)
- Exposiciones orales (2 sesiones)

- Repaso y resolución de dudas (1 sesión)

Recursos: recursos web de mapas interactivos, Excel, manual de la asignatura, documentación gráfica y digital.

Agrupamiento: Individual, P.G y G.G.

Espacio: aula, aula medusa y casa.

UNIDAD DIDÁCTICA 5

¡UN PARAÍSO POR DESCUBRIR! EL MEDIO NATURAL CANARIO



DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Autoría: Damián Esquivel Sigut

Centro educativo: CPEIPS Máyex

Estudio: 1º ESO (LOMCE)

Área/Materia: Geografía e Historia

Sinopsis

La presente situación de aprendizaje tiene como principal objetivo que el alumnado empiece a despertar interés por el medio natural canario, conozca sus particularidades y desarrolle actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio natural.

De esta manera, la situación se desarrollará a lo largo de 13 sesiones, en las que el alumnado deberá implicarse para completar una serie de actividades que partirán de sus conocimientos previos de los aspectos a tratar, para poco a poco ir profundizando en ellos y aumentar estos conocimientos. En muchas ocasiones se trabajará de forma cooperativa para fomentar el interés y la participación, así como para trabajar la educación en valores tales como el respeto, el trabajo en equipo y la tolerancia. Se aprenderá a utilizar fuentes de diversos tipos, se profundizará en el manejo de las TIC, y sobre todo se buscará conseguir un aprendizaje significativo en el que se adquieran de forma natural las competencias básicas adscritas a este criterio.

Justificación

En esta situación de aprendizaje, destinada al alumnado de la asignatura de Geografía e Historia de 1º ESO, se trabajará el bloque de aprendizaje I: el medio físico, criterio de evaluación 5.

El objetivo de dicho criterio, se centra en que los alumnos y alumnas conozcan y comprendan lo mejor posible las principales características del medio natural canario, desde la formación de dicho archipiélago, conociendo sus principales unidades de relieve, pasando por las características de su clima, mirando a sus cielos, al tratamiento de sus aguas y por último, al valor que tiene dicho patrimonio natural y la necesidad de su conservación. Esta información se verá tanto en el aula, como en el exterior, ya que en una asignatura como esta, es de vital importancia salir al campo y observar para aprender, y es ahí cuando empiecen a conocer y sentir de primera mano la dimensión del medio natural en el que viven, donde comenzarán a desarrollar una serie de valores que los empujaran a querer conservar dicho medio natural.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: ¡Un paraíso por descubrir!

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: El medio físico

CRITERIO DE EVALUACIÓN

5. Construir una visión global del medio físico del territorio canario y de sus grandes conjuntos bioclimáticos, mediante el análisis de sus características y peculiaridades generales, y de sus principales problemas y retos medioambientales, a través de la observación directa, el uso de fuentes cartográficas, de documentos gráficos, audiovisuales, textuales, etc. con la finalidad de comprender el territorio, valorar su diversidad y riqueza y adoptar actitudes favorables a su conservación.

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de tratar información geográfica para localizar y situar en mapas las principales unidades de relieve y los grandes conjuntos bioclimáticos del territorio canario, así como describir, analizar y valorar las características físicas, bioclimáticas, hidrográficas, etc. de los distintos paisajes naturales. Para ello hará uso de una variedad de fuentes y recursos (mapas, narraciones, fotografías, esquemas, tablas, planes de protección ambiental, etc.) que le permitan explicar la diversidad y riqueza paisajística del patrimonio natural canario y afrontar como ciudadanía responsable sus principales problemas y retos ambientales. Además, deberá sintetizar e integrar esta información en documentos diversos (informes, atlas, carteles, infografías, folletos, etc.), haciendo uso de las TIC.

INDICADORES DE LOGRO

- 1) Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. (Canario). (Estándar de aprendizaje 6).
- 2) Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. (Canarias). (Estándar de aprendizaje 7).
- 3) Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. (Canarias). (Estándar de aprendizaje 8).
- 4) Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas (canarias) utilizando gráficos e imágenes. (Estándar de aprendizaje 9).
- 5) Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos. (Estándar de aprendizaje 17).
- 6) **Es capaz de realizar investigaciones en grupo de forma cooperativa.**
- 7) **Profundiza en el manejo de las TIC para el tratamiento de la información geográfica.**
- 8) **Realiza una exposición oral bien estructurada, utilizando un vocabulario específico y un lenguaje fluido.**

CONTENIDOS

1. Localización y representación del medio natural canario.
2. Análisis y caracterización del medio natural canario.
3. Explicación de los componentes básicos del relieve, del clima, de las aguas y de la vegetación de Canarias.
4. Valoración e interpretación de imágenes representativas del medio natural canario.

5. Apreciación de la diversidad natural como riqueza protegible y valoración de la acción humana sobre el medio y sus consecuencias.
6. Estudio de los principales problemas medioambientales de Canarias y de las políticas y acciones conservacionistas.
7. **Investigaciones grupales, métodos y organización.**
8. **Manejo de Google Earth.**
9. **La exposición oral.**

Competencias generales para este criterio: CMCT, CD, CSC, SIEE.

MODALIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Heteroevaluación:

- Tareas propuestas en clase y prácticas a entregar de forma individual y grupal (20%)
- Exposiciones orales grupales (10%)
- Participación en los debates sobre los vídeos de clase (10%)
- Trabajo en equipo durante la salida de campo (cuadernillo) (10%)
- Proyecto final cooperativo sobre los contenidos del criterio vistos durante la salida de campo (35%)

Coevaluación: evaluación del trabajo de los compañeros durante las exposiciones orales del proyecto final sobre Cruz del Carmen. (10%)

Autoevaluación: reflexión sobre los contenidos aprendidos, los que le hubiesen gustado aprender... así como una pequeña evaluación sobre el trabajo del profesor en el aula. (5%)

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Los principales modelos de enseñanza aplicados en esta situación de aprendizaje son los siguientes:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en el pensamiento.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje cooperativo.

Metodologías

- Enseñanza directiva: entrenamiento de habilidades y destrezas, se muestra el procedimiento y el docente ejerce de guía.
- Organizadores previos: se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones.
- Indagación científica: aprender ciencia haciendo ciencia de forma guiada.
- Memorístico: retener y recuperar información que no tiene que ser comprendida.
- Expositivo: el profesor suministra la información organizada y explicada.
- Investigación guiada: similar a la indagación, pero realizando la búsqueda de información en cualquier fuente.
- Jurisprudencial: modelo de debate y argumentación en grupo, en torno a temas sociales, éticos y que debe concluir con un veredicto.

- Investigación grupal: búsqueda de información en grupo, en lo que lo más importante es la interacción y la construcción colaborativa del conocimiento.

Sesión 1

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Identificar y localizar los principales elementos del relieve de las islas orientales de Canarias.• Comprender los mecanismos que han construido el relieve y los procesos erosivos presentes en las islas.• Realizar una correcta lectura de los diferentes mapas utilizados.• Generar interés y curiosidad por conocer los diferentes elementos que configuran el relieve de las islas orientales.• Comparar y ver la precisión a lo largo del tiempo entre los primeros mapas de Canarias (Torriani) y las representaciones digitales actuales (Google Earth).
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Iniciaremos esta sesión con una breve explicación sobre “el medio natural de Canarias”, por parte del profesor/a (5 minutos).• Proyección de un documental (aula de informática) sobre las generalidades del relieve de las Canarias orientales (10 minutos). En este video se observa el territorio de las islas, su localización geográfica, la acción del vulcanismo, la acción erosiva de los barrancos y otros aspectos de su formación. Una vez finalizada esta actividad, se realizará un análisis con la implicación y participación del alumnado de la clase, para debatir todos los aspectos planteados en el video y hacer un pequeño documento resumen sobre las principales características del relieve de las islas (10 minutos).• Actividad a realizar en el aula de informática (TIC). En una primera parte con las explicaciones del profesor, el alumnado aprenderá a utilizar diferentes tipos de mapas tanto en papel como en formato digital. La finalidad de esta actividad es conocer de forma real como es el relieve de las islas. Después de la explicación pasaremos a utilizar el mapa topográfico integrado de IDE Canarias visor 4.5.1-Grafcan y el Google Earth de las Canarias orientales, para ello haremos un recorrido por los elementos más destacados del relieve de las islas, anotando en Google Earth los topónimos más destacados. La duración de esta actividad será de 30 minutos y se

trabjará en grupos de 4/5 alumnos/as (PG).

- Terminaremos la sesi3n preparando en el cuaderno de la asignatura un glosario de t3rminos geogr3ficos: relieve, geolog3a, vulcanismo... en el cuaderno de clase.
- Las actividades no finalizadas en clase se terminar3n en casa.

Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Mapa Topogr3fico Nacional de Espa3a correspondiente a las Canarias orientales.• P3gina web con Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 – Grafcan (digital) utilizar: mapa topogr3fico integrado, mapa topogr3fico 1/20.000 y Sentinel 2 Super resoluci3n de las Canarias orientales.• Google Earth (Canarias orientales).• Ordenador o tel3fono m3vil (con Google Earth).• Videoprojector o ca3n3n de aula
Espacios	<ul style="list-style-type: none">• Aula /clase• Aula inform3tica• Biblioteca del centro.
Agrupamientos	Gran grupo (GG), peque3o grupo (PG) e individual

Sesi3n 2

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Identificar y localizar los principales elementos del relieve de las islas Canarias occidentales.• Comprender los mecanismos que han construido el relieve de las islas.• Realizar una correcta lectura de los diferentes mapas utilizados.• Generar inter3s y curiosidad por conocer los diferentes elementos que configuran el relieve de las islas occidentales.• Comparar la precisi3n a lo largo del tiempo entre los primeros mapas de Canarias (Torriani) y las representaciones digitales
-----------	---

actuales (Google Earth).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas en casa.
- Proyección de un documental sobre las generalidades del relieve de las islas Canarias occidentales (10 minutos). En este video podremos observar el territorio de las islas, su localización geográfica, la acción del vulcanismo, la acción erosiva de los barrancos y otros aspectos de su formación. Una vez finalizada esta actividad, realizaremos un análisis con la implicación y participación del alumnado de la clase, para debatir todos los aspectos planteados y hacer un pequeño documento resumen sobre las principales características del relieve de las islas (5 minutos).
- Actividad a realizar en el aula de informática (TIC). En una primera parte con las explicaciones del profesor, el alumnado aprenderá a utilizar diferentes tipos de mapas tanto en papel como en digital. La finalidad de esta actividad es conocer de forma real como es el relieve de las islas. Después de la explicación pasaremos a utilizar el mapa topográfico integrado de IDE Canarias visor 4.5.1-Grafcan y el Google Earth de las Canarias occidentales, para ello haremos un recorrido por los elementos más destacados del relieve de las islas anotando en Google Earth los topónimos más destacados. La duración de esta actividad será de 30 minutos y se trabajará en grupos de 4/5 alumnos/as (PG).
- Actividad individual. En el siguiente mapa mudo de Canarias, ordena las islas del archipiélago de mayor a menor antigüedad, colocando el nombre del pico más alto de cada una.
- Terminaremos la sesión preparando en el cuaderno de la asignatura un glosario de términos geográficos: relieve, geología, vulcanismo...
- Las actividades no finalizadas se terminarán en casa.

Recursos

- Mapa Topográfico Nacional de España (Canarias) en papel.
- Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar: mapa topográfico integrado, mapa topográfico 1/20.000 y Sentinel 2 Super resolución.

	<ul style="list-style-type: none"> • Google Earth (Canarias occidentales). • Ordenador o teléfono móvil (con Google Earth). • Proyector o cañón de aula
Espacios	<p>Aula /clase</p> <p>Aula informática</p> <p>Biblioteca del centro.</p> <p>Mirador de San Roque o Mesa Mota (lugares próximos al centro).</p>
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual (I).

Sesión 3

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los productos o materiales a elaborar al final de la situación de aprendizaje. • Identificar los factores más destacados que imprimen un carácter peculiar al clima de Canarias. • Conocer y valorar el papel que juega el clima en el archipiélago. • Aprender a interpretar las distintas formas de representar los diferentes tipos de tiempo. • Aprender a elaborar un climograma con el programa Microsoft Excel. • Saber interpretar un climograma de forma básica. • Aprender a identificar los diferentes tipos de nubes.
-----------	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades. • Actividad en aula de informática. Explicación por parte del profesor de la formación del mar de nubes (5 minutos). A continuación el alumnado buscará información y hará un dibujo o esquema del archipiélago canario, representando la influencia del mar nubes sobre las islas, la dirección en la que soplan los vientos alisios y las capas |
|--|

que lo forman (15 minutos).

- Actividad en aula de clase. Explicación en la pizarra por parte del profesor de cómo realizar un climograma, para ello se enseñará al alumnado a utilizar papel milimetrado y sobre el mismo se representarán las temperaturas y las precipitaciones. Los datos de Pmm y T°C serán de la estación del Llano de los Loros en el año 2019. Posteriormente analizaremos en pequeño grupo (PG) la curva de temperatura y las barras de precipitaciones para luego debatir en clase los resultados (20 minutos).
- Terminaremos la sesión preparando en el cuaderno de la asignatura un glosario de términos relacionados con el clima (5 minutos).

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Estación meteorológica analógica o digital • Red de estaciones meteorológicas de agro-cabildo. • Proyecto Clima Consejería de Educación (Gobierno de Canarias). • Proyecto Globe Consejería de Educación (Gobierno de Canarias). • Mapas del tiempo en páginas web y en prensa. • Carta Globe de los diferentes tipos de nubes. • Guía general de identificación de nubes – Aemet. • Cumulus & Co, app para conocer los tipos de nubes (móvil). • Proyector o cañón de aula
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de informática. • Zona de ubicación de la estación meteorológica del centro. • Patios y zonas abiertas del centro educativo. • Biblioteca del centro.
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 4

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Distinguir los diferentes tipos de climas presentes en Canarias• Saber diferenciar entre tiempo y clima.• Conocer los principales elementos del clima (temperatura, precipitaciones, presiones y vientos).• Valorar la influencia que el clima tiene en nuestra vida.• Realizar observaciones del tiempo, aplicando lo estudiado a la comprensión del propio entorno.• Saber identificar en varios climogramas los tipos de clima presentes en las islas Canarias.
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas en casa.• Actividad en aula de informática. Explicación por parte del profesor de cómo realizar un climograma utilizando el programa de Microsoft Excel, tomando los datos de la estación meteorológica del Llano de los Loros (año 2019). Una vez realizada la actividad realizaremos un debate en el aula viendo las ventajas y los inconvenientes de hacer el climograma a mano o utilizando el programa Excel (30 minutos).• Actividad a realizar en la estación meteorológica ubicada en el centro. La actividad consiste en realizar una visita al espacio donde se encuentra la caseta meteorológica y aprender el nombre y el funcionamiento de los diferentes aparatos que se encuentran en la misma. Posteriormente, se realizará una recogida de datos por grupos de 4/5 (PG) alumnos/as durante el curso escolar (15 minutos).• Actividad en clase. Se entregará a cada grupo 4/5 (PG) de alumnos/as tres climogramas diferentes correspondientes a tres tipos de climas de Canarias. Una vez analizados deberán ser capaces de identificar a qué tipo de clima de los estudiados corresponden.• Actividad en casa. Utilizando un termómetro de temperaturas máximas, mínimas y temperatura ambiente y localizando nuestra vivienda en Google Earth para ver la

altura, se registrarán los datos, siempre a la misma hora, durante una semana. (El centro deberá tener los aparatos). Posteriormente se comentarán los datos en el aula.

- La sesión finaliza con la realización de un glosario de términos relacionados con el clima

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Estación meteorológica analógica o digital • Red de estaciones meteorológicas de agro-cabildo. • Proyecto Clima Consejería de Educación (Gobierno de Canarias). • Proyecto Globe Consejería de Educación (Gobierno de Canarias). • Mapas del tiempo en páginas web y en prensa. • Carta Globe de los diferentes tipos de nubes. • Guía general de identificación de nubes – Aemet. • Cumulus & Co, app para conocer los tipos de nubes (móvil). • Aparatos de medida: termómetro, anemómetro, barómetro y pequeña estación meteorológica. • Proyector o cañón de aula.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Aula clase • Aula de informática. • Zona de ubicación de la estación meteorológica del centro. • Patios y zonas abiertas del centro educativo. • Biblioteca del centro. • Vivienda del alumno/a
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 5

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Conocer y valorar la biodiversidad de Canarias• Conocer y valorar la riqueza vegetal que tienen las islas Canarias.• Representar de forma básica en un mapa de las islas, la distribución de los bosques de laurisilva y de pinar.• Distinguir los principales pisos de vegetación presentes en el archipiélago canario según la altitud.• Diferenciar lo que es una especie endémica de una autóctona.• Dar a conocer al alumnado los valores naturales de Canarias y en especial de su entorno más próximo.
-----------	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas en casa.• Explicación por parte del profesor de la importancia que tiene Canarias en cuanto a biodiversidad (10 minutos).• Actividad en aula de informática. En pequeño grupo (PG), investigar y anotar cual es el símbolo vegetal y animal de cada isla. Posteriormente, hay que buscar los cinco endemismos vegetales más destacados de cada una de las siete islas mayores del archipiélago (20 minutos).• Actividad. En el siguiente dibujo de una isla ideal colocar de forma escalonada los diferentes ecosistemas desde la costa hasta las zonas de montaña y, al lado de cada uno de estos ecosistemas añadir el clima que le corresponde. Se debe elegir entre clima subtropical muy seco, clima subtropical seco, clima subtropical húmedo y clima de montaña (15 minutos).• Actividad de reserva. Proyección de un documental sobre los alisios (mar de nubes) y la precipitación horizontal en la laurisilva (9 minutos). Una vez finalizado el video se realizará un Kahoot! sobre los vientos alisios, la formación del mar de nubes y la precipitación horizontal en los bosques de laurisilva.• La sesión finaliza con la realización de un glosario de términos relacionados con la

vegetación, flora, ecosistemas...

Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Materiales curriculares (cuaderno de aula) naturaleza canaria: medio físico.• Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital). Utilizar: mapa topográfico de vegetación real y potencial.• Google Earth zona de Canarias.• Materiales didácticos del campamento de La Esperanza• Video sobre los vientos alisios y laurisilva: https://www.facebook.com/pasionporGranCanaria/videos/1216616328499471/• Árboles de Canarias: guía de campo.• Biocan (banco del inventario natural de Canarias).• Proyector o cañón de aula.
Espacios	<ul style="list-style-type: none">• Aula /clase• Aula de informática• Jardines del centro (Centros de La Laguna), pueden visitar el jardín canario del IES San Benito.• Zona de la Cruz del Carmen, uno de los puntos con mayor diversidad• Biblioteca del centro (documentación, libros de flora)
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 6

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Valorar y comprender la importancia de la Red Natura 2000.• Comprender la importancia que tienen las Reservas de la Biosfera para conservar la biodiversidad y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales.• Apreciar la diversidad paisajística y biológica del medio natural de las islas y sus especificidades.• Valorar la importancia que tiene la creación de espacios naturales protegidos para la conservación de la biodiversidad.• Distinguir las diferentes categorías que hay para designar a los espacios naturales protegidos de Canarias.
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas.• Actividad. Debate en clase sobre la importancia que tiene la creación de los espacios naturales protegidos, analizando las ventajas para las generaciones futuras (10 minutos).• Actividad en aula de informática. Cada grupo (PG) tiene que elegir una Reserva de la Biosfera, luego tendrá que buscar información sobre las características más destacadas de cada una de ellas. Posteriormente, cada grupo tendrá que exponer su trabajo al resto de la clase (30 minutos).• Actividad (clase invertida) para realizar en casa. Investigar cuales son los espacios naturales protegidos que se encuentran presentes en el Municipio de La Laguna.• Terminaremos la sesión preparando un glosario de términos relacionados con los diferentes tipos de espacios naturales protegidos.

Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Red Natura 2000 en Canarias – Gobierno de Canarias• Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar mapa de las Reservas de la Biosfera.
----------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar mapa de las ZEC (Zonas Especiales de Conservación). • Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar mapa de la ZEPA (Zonas de Especial Protección de Aves). • Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar mapa de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos. • Libro de la Red Natural de Espacios Naturales Protegidos. • Atlas de biodiversidad de Canarias (autor: José Luis Martín Esquivel)
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Aula de informática • Aula / clase. • Biblioteca
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 7

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, describir y saber situar en un mapa los Parques Nacionales de Canarias. • Investigar los ecosistemas más destacados que tiene cada uno de los Parques Nacionales en el archipiélago. • Comprender la importancia que tiene la creación de los Parques Nacionales de Canarias en asegurar la conservación de sus valores naturales, compatibilizando la conservación con el uso y disfrute de los ciudadanos.
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas. • Explicación del profesor sobre la importancia de los Parques Nacionales de Canarias

(5 minutos).

- Actividad en aula. Proyección de un documental en el que podemos realizar un recorrido por los cuatro Parques Nacionales de Canarias, a la vez que observar las características más destacadas que propiciaron su declaración y también las diferentes amenazas tanto por las especies invasoras como por la excesiva masificación de visitantes. En una segunda parte del documental veremos las recomendaciones realizadas por Wolfredo Wildpret uno de los mayores expertos en botánica (15 minutos).
- Actividad en aula clase o aula informática. Después de consultar las características de cada uno de los cuatro Parques Nacionales de Canarias, tenemos que elaborar un pequeño resumen de los elementos más destacados que llevaron a su declaración, incluyendo también la isla en que se encuentra, la fecha y la superficie que ocupa cada uno de estos Parques Nacionales.
- Terminaremos la sesión preparando un glosario de términos relacionados con los diferentes tipos de espacios protegidos (Parques Nacionales).

Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Nuestros Parque Nacionales, Garajonay : https://youtu.be/s_qeODFYbS8• Parques Nacionales de Canarias (4 parques): https://youtu.be/NyQTCI9kCJA• Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar mapa de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.• Libro de la Red Natural de Espacios Naturales Protegidos (libro y mapas a escala 1/50.000).• Ordenador o móvil.
Espacios	<ul style="list-style-type: none">• Aula / clase• Aula de informática• Biblioteca del centro
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 8

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Identificar las actividades en las que hay un mayor desperdicio de agua en Canarias.• Mostrar cuales deben ser los cuidados que debemos tener al usar el agua en nuestra vida cotidiana.• Fomentar el concepto del agua como recurso natural, escaso e indispensable para el desarrollo armónico y sostenible.• Identificar las diferentes formas de extraer y almacenar el agua en las islas Canarias.
-----------	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas.
- Actividad. Leer el texto del agua en canarias (Gobierno de Canarias, 2014, pág.8) y contesta las siguientes cuestiones en tu cuaderno de clase: *El agua es un recurso escaso que condiciona el desarrollo económico, social y medioambiental de la isla. El incremento de la población y el desarrollo económico han generado importantes problemas medioambientales: desecación de nacientes, descenso del nivel freático, ocupación de los cauces de barrancos, alteración de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales, desertización, erosión, etc. Es por ello que será necesario tomar medidas que mejoren la situación de escasez en nuestra isla y que comprenderán el ahorro y la aplicación de procedimientos no naturales para producir agua potable. (15 minutos).*
 - a. Enumera algunos de los problemas medioambientales causados por el incremento de la población y el desarrollo económico:
 - b. Según el texto, ¿qué medidas podrían mejorar la situación de escasez de agua?
 - c. ¿Qué procedimientos no naturales conoces para producir agua?
- Actividad en aula de informática. El alumnado se organizará en grupos de 4/5 alumnos/as para buscar información en la web sobre las diferentes maneras de extraer el agua y los tipos de almacenamiento en cada una de las islas del archipiélago canario (20 minutos).

- Actividad individual en aula de informática (ordenador) o en aula clase (móvil). Busca información sobre la leyenda del Garoé y contesta las siguientes preguntas (15 minutos).
 - a. ¿Por qué el Garoé era considerado un árbol milagroso?
 - b. ¿Cómo se denomina el fenómeno natural por el cual el Garoé destilaba agua?
 - c. ¿Cómo se produce la lluvia horizontal en las islas Canarias?
 - d. Nombra algunas zonas donde tiene gran importancia la lluvia horizontal.
 - e. ¿Qué beneficios produce la lluvia horizontal?
- Preparación de la salida de campo a la zona de la Cruz del Carmen (Anaga).
- Terminaremos la sesión preparando un glosario de términos relacionados con la cultura del agua.

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • El agua en Canarias: https://youtu.be/oNmam2KMk2k • El agua en el Hierro: https://youtu.be/QXvC873mnzo • Mapas de IDE Canarias visor 4.5.1 –Grafcan (digital) utilizar mapa de planes hidrológicos.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Aula / clase. • Aula de informática. • Biblioteca del centro.
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 9

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Identificar las principales fuentes de contaminación lumínica en Canarias• Buscar las medidas correctoras para reducir la contaminación lumínica• Indagar cuales son las principales consecuencias de la contaminación lumínica en los observatorios astronómicos.• Fomentar la defensa del cielo nocturno y el derecho de observar las estrellas, como parte de nuestro patrimonio cultural, ambiental y científico.• Comprender la contaminación lumínica como un problema medioambiental.
-----------	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas.
- Explicación, por parte del profesor, de la importancia del cielo en Canarias (5 minutos).
- Actividad en aula de informática o aula clase. El alumnado organizado en grupo de 4/5 alumnos/as deberá buscar información sobre la finalidad de creación de las Reservas Starlight en Canarias, así como el nombre de las existentes, localizando las islas en que se encuentran y las zonas concretas de su ubicación (15 minutos).
- Actividad en aula de informática. Realizar, de forma individual, la búsqueda de los telescopios existentes en el archipiélago canario, así como las islas y lugares concretos donde se encuentran ubicados. También recabar información general sobre el tipo de observaciones que realizan (15 minutos)
- Actividad. Proyección de video, explicación y debate en clase sobre la ley del cielo de Canarias. El Gobierno Español a propuesta del parlamento de las Islas, aprobó el 31 de octubre de 1988 la Ley sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del IAC y el Reglamento que la regula. La ley abarca cuatro aspectos fundamentales:

1. La contaminación lumínica.
 2. Contaminación radioeléctrica
 3. Contaminación atmosférica
 4. Rutas aéreas
- Preparación de la salida de campo a la Cruz del Carmen (Anaga).
 - Terminaremos la sesión preparando un glosario de términos relacionados con la cultura del agua.

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación nocturna del cielo de Canarias • Video sobre la ley del cielo en Canarias: https://youtu.be/xYrOOd9zXic • El cielo de Canarias, observación y divulgación astronómica (Pablo Rodríguez Hernández). • Libro: El cielo de los magos: tiempo Astronómico y Meteorológico en la cultura tradicional del campesino canario. J.A. Belmonte y Margarita Sanz. • Fotografía de la Vía Láctea: la guía definitiva (2020) www.photopills.com
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Aula / clase • Aula de informática • Biblioteca del centro
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 10

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Entender las causas y efectos del cambio climático a través de la comprensión de los factores del clima y la influencia que sobre ellos ejerce el calentamiento global.• Comprender las consecuencias más importantes del cambio climático en Canarias.• Tomar conciencia de la necesidad de colaborar para frenar el cambio climático en nuestro planeta.• Valorar las evidencias del cambio climático en Canarias y afianzar las medidas de mitigación.• Favorecer la toma de conciencia sobre buenas prácticas en nuestra relación con el entorno, como estrategia de conservación y gestión de nuestros recursos naturales y reducción de nuestra huella ecológica.
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Resolución de dudas de la sesión anterior y corrección en grupo clase de las actividades realizadas.• Actividad en el aula. Proyección de un documental sobre el cambio climático en Canarias. En este video podemos ver el análisis que hace el Dr. Emilio Cuevas-Agulló director del observatorio atmosférico de Izaña, de los diferentes efectos que está teniendo el cambio climático en las islas. A lo largo de la proyección de este documental, el alumnado debe tomar nota de los aspectos más destacados. Una vez finalizada la proyección realizaremos un debate en clase sobre el cambio climático en Canarias (duración total de video y debate 20 minutos).• Actividad en el aula. Organización de la clase en grupos de 4/5 alumnos/as (PG) para elaborar un pequeño dossier de medidas viables para mitigar el cambio climático. A continuación cada grupo expone sus propuestas y se elabora un documento final para su puesta en práctica (20 minutos).• Actividad. Organización en pequeño grupo (PG). Buscar información sobre las consecuencias del cambio climático sobre la población de las islas haciendo un
--

breve resumen de las mismas.

- Preparación de la salida de campo a la Cruz del Carmen (Anaga).
- Terminaremos la sesión preparando un glosario de términos relacionados con los diferentes aspectos del cambio climático.

Recursos	<ul style="list-style-type: none">• Video sobre cambio climático en Canarias: https://youtu.be/FCKj0oB83UI• Cambio climático en Canarias “impactos” (libro José Luis Martín Esquivel y M^a José Pérez González)• Programa de Innovación Educativa: lectura para despertar la conciencia sobre el cambio climático.• Documento: plan de adaptación de Canarias al cambio climático.• Ley 31/1988, de 31 de octubre, sobre Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias. https://www.boe.es/eli/es/l/1988/10/31/31
Espacios	<ul style="list-style-type: none">• Aula / clase• Aula de informática• Biblioteca del centro
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG) e individual

Sesión 11

Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar de forma práctica todos los contenidos geográficos impartidos en el aula en la ruta de la Cruz del Carmen.• Elaborar un trabajo de grupo 4/5 alumnos/as (PG) sobre la zona a visitar, para su posterior exposición en el aula.• Realizar observaciones del tiempo, aplicando lo estudiado a la comprensión del propio entorno.• Conocer y valorar la importancia de la Cruz del Carmen, como una de las zonas de mayor biodiversidad exclusiva, en la superficie más reducida conocida de Europa.
-----------	--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none">• Actividad. Realizar una ruta en la zona de la Cruz del Carmen para la puesta en práctica de los conocimientos aprendidos en el aula. En el recorrido visitaremos varios de los miradores más emblemáticos del Monte de Las Mercedes así como el Centro de Visitantes. En este último punto iniciamos la ruta, primero haciendo un pequeño recorrido en la vertiente norte hasta la pista de Las Hiedras, para luego visitar la vertiente sur hasta llegar al Llano de los Loros. El alumnado trabajará en grupos de 4/5 alumnos/as, haciendo diferentes actividades a la vez que recibirá explicaciones sobre diversos aspectos del “Medio Natural Canario” por parte del profesorado y personal de medio ambiente. La duración de la actividad será de 4 a 5 horas.• Actividad. Visita al Centro de visitantes de la Cruz del Carmen donde el personal del Área de Medio Ambiente y Paisaje del Cabildo de Tenerife nos explicarán los aspectos más destacados del Parque Rural de Anaga.• Actividad. Cada grupo de alumnos/as recogerá toda la información posible, realizará fotos de diferentes aspectos para elaborar un cuadernillo o documento sobre la ruta que tendrán que exponer en clase.

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadernillo de Campo de la zona. • Árboles de Canarias: guía de campo • Los árboles del Monteverde de Tenerife: guía ilustrada • Aparatos de medida: Estación meteorológica de mano, termómetro, GPS, termómetro de suelo.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Zona de la Cruz del Carmen • Centro de Visitantes de la Cruz del Carmen • Miradores de Jardina, Cruz del Carmen y Pico del Inglés
Agrupamientos	Gran grupo (GG), pequeño grupo (PG).

Sesión 12

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar una evaluación de los contenidos trabajados.
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad. Evaluación individual del tema para valorar los conocimientos adquiridos. Para ello vamos a utilizar dos láminas donde aparecen representadas: <ul style="list-style-type: none"> a) una isla con paisaje natural b) una isla antropizada. Observando estas láminas mudas, el alumnado deberá observar detenidamente cada una, para posteriormente ir identificando todos los elementos y poner el nombre de cada uno de ellos (volcán, lavas, pinar, mar de nubes, autopista, muelle, etc.). Una vez identificados estos elementos, tendrá que comparar las dos láminas y reflexionar sobre las transformaciones del paisaje que observa proponiendo diferentes medidas para conservar o mejorar los espacios naturales (30 minutos). • Actividad. Debate en gran grupo (GG) sobre la necesidad llegar a un equilibrio entre el paisaje natural y el paisaje antropizado (20 minutos).

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Laminas paisaje natural y humanizado.
Espacios	<ul style="list-style-type: none"> • Aula • Ordenador y proyector
Agrupamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Individual y gran grupo (GG)

Sesión 13

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones: cada grupo deberá exponer el trabajo realizado en la ruta de la Cruz del Carmen. • Realizar una evaluación de los contenidos trabajados. • Valorar el trabajo de los compañeros/as de clase. • Valorar las exposiciones y trabajos. • Valorar el trabajo del profesor/a
-----------	---

DESARROLLO DE LA SESIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad. En esta última sesión cada grupo expondrá su trabajo que será valorado por el grupo clase, para ello es necesario que el resto de los alumnos vaya tomando nota de cada exposición valorando de 0 a 5 (presentación, contenido, participación de todo el grupo, claridad expositiva y organización del trabajo). El profesor también realizará la evaluación con los mismos parámetros para posteriormente entregar la valoración final. • El grupo que expone deberá entregar al resto de los grupos un pequeño resumen. La duración de la exposición será de 10 minutos. • Actividad. Realización de la autoevaluación, consistente en una pequeña reflexión sobre los diferentes contenidos aprendidos, los que les hubiesen gustado aprender, las actividades más atractivas o aquellas que no les gustaron. Por último, evaluar al profesor/as haciendo un breve resumen de los aspectos positivos y negativos de su trabajo en el aula (15 minutos).

Recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenador y proyector. • Pizarra de aula. • Materiales de evaluación. • Resúmenes de trabajo ruta Cruz del Carmen.
Espacios	Aula de clase
Agrupamientos	Individual, Gran grupo (GG) y pequeño grupo (PG).

3.8 Medidas de Atención a la Diversidad

Actualmente, la atención a la diversidad en todas las etapas educativas se ha convertido en un principio fundamental a contemplar en cualquier centro educativo.

Partiendo de la idea de que las personas son diferentes, y no solo hablando de razas, religiones u orientaciones, sino también diferentes en la forma de aprender, de procesar información, crear diferentes aptitudes y mostrar intereses diversos. De este modo, uno de los principales objetivos de inclusión ante esta gran diversidad que existe en la vida y en las aulas, es la de garantizar a través de una serie de medidas de adaptación curricular, la obtención de una educación de calidad adaptada a las necesidades y las diferentes características del alumnado.

En este ámbito general de atención a la diversidad encontramos una serie de principios publicados en el Decreto 25/2018, de 26 de febrero que deben ser contemplados:

1. Garantizar la no discriminación e igualdad de oportunidades.
2. Inclusión educativa.
3. Adecuación de los procesos educativos (organización del centro y aula flexible...).
4. Detección e identificación temprana de barreras que dificulten el aprendizaje para ofrecer una rápida respuesta educativa.
5. Organización y utilización de los recursos, espacios y tiempos.
6. Colaboración y fomento de la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, instituciones y sociedad para conseguir una educación de calidad.
7. Aprendizaje colaborativo que permita aprender de la diversidad, potenciando la autoestima y la autonomía.

Ahora, en un ámbito más específico de la atención a la diversidad, nos centraremos en el alumnado que presenta Necesidades Específicas de Atención Educativa (NEAE). En estos casos y tomando lo dispuesto en la Orden de 13 de diciembre de 2010, se debe tener en cuenta que el principal objetivo con este alumnado es que alcance el máximo desarrollo posible tanto intelectual, como social y personal. Para llegar a este objetivo es clave ser capaces de detectar de forma temprana estas necesidades educativas para poder planificar una respuesta adecuada, así como contar con el apoyo de las familias para conseguir el éxito escolar.

En nuestro grupo de tutoría nos encontramos con dos NEAE diagnosticados, uno por TDAH con síntomas de hiperactividad y una alumna con DEA con problemas para la lectura.

Las principales medidas a tomar en ambos casos son las siguientes:

- Sentarse cerca del profesor y lejos de distracciones.
- Graduar las tareas y supervisarlas, combinándolas con actividades motivadoras.
- Intentar mejorar su autoestima y motivación potenciando otras capacidades en él/ella.
- Utilizar refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral.
- Se debe verificar que el alumno comprende lo expuesto por el profesor.
- Uso de agenda de deberes.
- Espaciar las instrucciones de trabajo para que no se solapen hasta que este realizado lo anterior.

En el caso concreto del alumno con TDAH con hiperactividad se debe tener en cuenta, aparte de lo anterior los siguientes aspectos:

- Normas de conducta consensuadas entre el equipo docente y visibles dentro del aula y, comprobar que el alumno NEAE las comprende y conoce las consecuencias de incumplirlas
- Utilizar refuerzos positivos recalcando el éxito o el buen hacer, en lugar de recalcar fracasos.

Para nuestra alumna DEA con problemas de lectura debemos sumar a las medidas generales las siguientes:

- Estudiar el vocabulario nuevo de los textos, actividades o tareas a realizar.
- Permitir el uso de ordenador, grabadora, libros de texto, grabados...
- Proporcionar tiempo extra para las actividades de clase y de casa.
- Evitar la exposición de sus carencias ante sus compañeros.

Por último y según lo dispuesto en el artículo 29.8 de la Orden de 13 de diciembre de 2010, será necesario para ambos casos adaptar los procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Antes del inicio del examen se hará una lectura oral de todas las preguntas.
- Las pruebas escritas se realizarán en dos o más sesiones de manera individual o en pequeño grupo.
- Las pruebas pueden ser orales o en el ordenador.

3.9 Metodología

La metodología utilizada para la realización de esta programación didáctica dentro del marco de la asignatura de Geografía e Historia, se basa en un modelo que a su vez integra varias metodologías diferentes, en las que sin duda el alumno o alumna deben experimentar y construir el conocimiento en primera persona con la guía del docente. Las clases de Geografía e Historia deben promover la participación y las reflexiones personales y colectivas, desarrollando una actitud investigadora y de exploración ante los conocimientos que se le presentan.

Dentro del nuestro contexto de actuación, esto se intensifica aún más ya que tenemos un buen grupo de 1ºESO, donde el alumnado muestra gran interés por la materia y se sienten motivados de cara a afrontarla. Importante también destacar el gran apoyo por parte de las familias, muy implicadas en la educación de sus hijos e hijas.

De esta forma, a lo largo de nuestras unidades didácticas, se propondrán mayoritariamente modelos de trabajo cooperativo, realizando proyectos, y fomentando el aprendizaje competencial.

Los principales métodos de enseñanza utilizados son los siguientes:

- **Aprendizaje basado en proyectos.** Se trata de un método integrador que plantea la inclusión del alumnado en una situación o problemática real que requiere solución o comprobación.

- **Aprendizaje basado en el pensamiento.** Se centra en desarrollar las destrezas del pensamiento e ir más allá de la memorización.
- **Gamificación:** aplicación de mecánicas de juego en el ámbito educativo.
- **Aprendizaje basado en problemas.** Se investiga, interpreta, argumenta y se propone una solución a uno o varios problemas analizando las consecuencias.
- **Aprendizaje cooperativo.** Aprovecha la diversidad de ideas, habilidades y destrezas para lograr objetivos conjuntos, desarrollando a su vez valores de respeto y tolerancia.

A su vez, las metodologías que utilizaremos en nuestra programación son:

- **Enseñanza directiva.** Entrenamiento de habilidades y destrezas, se muestra el procedimiento y el docente ejerce de guía.
- **Organizadores previos.** Se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones.
- **Indagación científica.** Aprender ciencia haciendo ciencia de forma guiada.
- **Memorístico.** Retener y recuperar información que no tiene que ser comprendida.
- **Expositivo.** El profesor suministra la información organizada y explicada.
- **Investigación guiada.** Similar a la indagación, pero realizando la búsqueda de información en cualquier fuente.
- **Jurisprudencial.** Modelo de debate y argumentación en grupo, en torno a temas sociales, éticos y que debe concluir con un veredicto.
- **Investigación grupal.** Búsqueda de información en grupo, en lo que lo más importante es la interacción y la construcción colaborativa del conocimiento.
- **Deductivo:** Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos que se le suministran.

Por último, en lo referente a los agrupamientos, se priorizará el trabajo colaborativo, sin perder de vista el trabajo individual, necesario para analizar las capacidades del alumnado por su cuenta. Los modelos de agrupamiento utilizados en las unidades didácticas serán los de Gran Grupo (GG) que hace referencia a todo el grupo de clase, Pequeño Grupo (PG) grupos de entre 3 y 5 integrantes para la realización de trabajos cooperativos y finalmente, la modalidad de agrupamiento individual.

3.10 Evaluación

A través de la evaluación se determinará en qué medida se han conseguido los objetivos marcados, tanto por los criterios de evaluación del curso para el que programamos, como para el aprendizaje competencial. A su vez, el proceso de evaluación ayudará a identificar los principales problemas que puedan surgir en el proceso de enseñanza-aprendizaje y ser capaces de mejorar estos resultados de cara a cursos venideros.

Este proceso de evaluación también nos indicará en qué medida hemos conseguido cumplir con los indicadores de logro extraídos de cada unidad, si hemos contribuido de forma eficiente al aprendizaje competencial y si se han cumplido la mayoría de los objetivos de etapa asociados al periodo escolar en el que nos encontramos.

Las principales características de la evaluación según lo establecido en el Decreto 315/2015 de 28 de agosto, son las siguientes: la evaluación debe ser global, continua, formativa, integradora, diferenciada, criterial y compartida y las principales modalidades de evaluación son tres:

- **Heteroevaluación.** La realiza el profesorado respecto del proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos y alumnas.
- **Coevaluación.** La realiza el alumnado respecto de sus compañeros/as, creando valores de motivación, responsabilidad e implicación.
- **Autoevaluación.** Fomenta la autocrítica y la metacognición, ya que es el alumnado el que bajo la orientación del profesor se evalúa a sí mismo.

A partir de estas tres modalidades de evaluación se generarán una serie de instrumentos que servirán para revisar la obtención de los indicadores de logro y de la adquisición de competencias. En el desarrollo de la programación didáctica, hemos abogado por una serie de instrumentos de evaluación variados y que contribuyen tanto al mencionado aprendizaje competencial como a los elementos transversales de la educación en valores y a cumplir con las medidas de atención a la diversidad.

En nuestras unidades didácticas predominan los trabajos y tareas cooperativas de diferentes tipos, restándole protagonismo a las pruebas escritas, que aunque las hay, no reinan en las unidades. De este modo, la relación de instrumentos de evaluación que se pueden encontrar en nuestra programación didáctica es la siguiente:

- Métodos de observación directa presente en todas las unidades.
- Realización de actividades y prácticas de diferentes tipos.
- Proyectos cooperativos e individuales utilizando las TICs y de otra índole.
- Exposiciones orales grupales e individuales.
- Habilidades de localización en mapas físicos y digitales.
- Prácticas de realización de climogramas y análisis de otros datos estadísticos.
- Informes cooperativos e individuales.
- Documentos de reflexión sobre determinados temas.
- Pruebas escritas.
- Pruebas de gamificación (Kahoot!, actividades de mapas interactivos).
- Participación en debates.
- Obtención de información y trabajos grupales durante salidas de campo.
- Elaboración de dossiers cooperativos o individuales.
- Realización de infografías.

En base a estos instrumentos de evaluación repartidos por las diferentes unidades, se ponderaran en porcentajes, y se completarán las calificaciones teniendo en cuenta las rúbricas de evaluación para cada criterio.

Por último, para el alumnado que no sea capaz de superar la evaluación continua en el plazo estipulado, ya sea final de trimestre o final de curso, tendrá la oportunidad de recuperar a través de una prueba en base a los contenidos de la asignatura y siguiendo las indicaciones recogidas en el plan de recuperación de la materia.

4. Conclusiones

Después de llevar a cabo la elaboración de esta programación didáctica, me he dado cuenta de la importancia que tiene dicha planificación. Es un instrumento clave a la hora de conocer todas las características del centro para el que estas programando, los recursos de los que dispones, y lo más importante, su alumnado.

Programar no debe ser simplemente plasmar una serie de leyes y decretos sobre un texto, programar tiene que atender a los principales protagonistas de toda esta historia que son nuestros alumnos y alumnas, con sus diferencias, atendiendo a la gran diversidad en varios aspectos que nos podemos encontrar en el aula y sabiendo cómo actuar en cada momento para conseguir el objetivo principal de todo docente: el éxito escolar de sus alumnos y alumnas obteniendo un aprendizaje significativo, competencial y una educación en valores que los haga ser una sociedad siempre mejor que la actual.

El docente debe estar en continua formación y preparado para posibles cambios, ya que cada año nos encontraremos un escenario distinto, no nos podemos anclar en programar igual curso tras curso, esto se ha puesto en evidencia este año más que nunca con la irrupción de la crisis sanitaria que hemos atravesado y en la que a muchos docentes les ha costado bastante adaptarse al uso de las TICs para ofrecer contenidos innovadores y motivadores a su alumnado.

En la realización de mis prácticas curriculares desgraciadamente no he conseguido toda la experiencia que me hubiera gustado debido a las circunstancias, ya que apenas pude asistir a una serie de videollamadas con los grupos de clase, pero me ha servido para ver que en el mundo de la docencia no existe lugar para el acomodo y hay que estar siempre preparados para adaptar nuestros métodos.

Por último, destacar la importancia de nuestra materia, Geografía e Historia, en el ámbito educativo, y de lo que me he dado más cuenta si cabe a la hora de realizar esta programación, ya que los métodos utilizados para llegar a sus conocimientos y objetivos promueven los valores necesarios para conseguir una sociedad justa, respetuosa, tolerante, crítica e igualitaria y de esta manera contribuir al desarrollo positivo de las generaciones venideras.

5. Referencias

5.1 Bibliográficas

- Aeonium, Promoción y Educación Ambiental, S. Coop (2001) *Travesía por Anaga*. Litografía Romero.
- Benejam, P. (2002) *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*. Editorial Laboratorio Educativo.
- Benejam, P., Pagès, J. (1997) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Institut de Ciències de l'Educació Universitat Barcelona – Horsori.
- Bloom, B. S. (1979) *Taxonomía de los objetivos de la educación: Clasificación de las metas educacionales*. Alcoy: Marfil.
- Cabrera Calixto, F., Guzmán Ojeda, J., Melián Quintana, A. (2007) *Árboles de Canarias. Guía de campo*. FSC.
- China Niebla, F. (1999) *Guía de observación nocturna del cielo de Canarias*.
- Espiño Meilán, J. M., Esquivel Díaz, J. D., Fernández Pérez, A. M., Godoy Delgado, I. (1999) *Proyecto Educativo Conservemos Nuestros Barrancos*. Gráficas La Murga.
- Farreons Vidal, O., Olmedo Torre, N. (2017) *Modelos Constructivistas de Aprendizaje en Programas de Formación*. Omniascience.
- Feito, R. (2010) *De las competencias básicas al currículum integrado*. Revista Currículum.
- Gardner, H. (2010) *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós, Barcelona.
- Jiménez Rodríguez, M. A. (2019) *Programar al revés: El diseño curricular desde los aprendizajes*. Narcea ediciones.
- Martín Esquivel, J. L. (2010) *Atlas de Biodiversidad de Canarias*. Publicaciones Turquesa.
- Martín Esquivel, J. L., García Court, H., Redondo Rojas, C., García Fernández, I., Carretero Jaime, I. (1995) *La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos*. Reprodin S.L.
- Martín Esquivel, J. L., Pérez González, M. J. (2019) *Cambio Climático en Canarias "Impactos"*. Publicaciones Turquesa.

- Martín, C., Calleja, M. I. (2009) *Psicología del desarrollo para docentes*. Madrid: Pirámide.
- National Research Council. (2006) *Learning to Think Spatially*. Washington, DC: The National Academies Press.
- Oceanográfica: Divulgación, Educación y Ciencia (2007) *Natura 2000 en Canarias*. Imprenta San José
- Sáez López, J. M., (2012) *La práctica pedagógica de las tecnologías de la información y la comunicación y su relación con los enfoques constructivistas*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Volumen 10, Número 1.

5.2 Normativas

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- **DECRETO 81/2010**, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, de fecha 08/07/2010 (BOC N° 143. Jueves 22 de julio de 2010)
- **Decreto 315/2015**, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias..
- **Decreto 83/2016**, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Canarias,
- **Decreto 25/2018**, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato (y los anexos I y II).

- **Orden de 7 de noviembre de 2007**, por la que se regula la evaluación y promoción del alumnado que cursa la enseñanza básica y se establecen los requisitos para la obtención del Título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden de 13 de diciembre de 2010**, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Orden de 9 de octubre de 2013**, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio.
- **Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Resolución de 9 de febrero de 2011**, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.

5.3 Recursos web

- https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscador-centros-openlayers/index.html
- <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/enseanzas/atencion-a-la-diversidad/medidas-eso/>
- <https://www.aytolaguna.es/ayuntamiento/el-municipio/#:~:text=La%20Laguna%20tiene%20una%20poblaci%C3%B3n,y%20Santa%20Cruz%20de%20Tenerife.>
- <https://www.biodiversidadcanarias.es/biota/>
- <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/continuidad/herramienta/situate-revista-digital-situaciones-de-aprendizaje/>

5.4 Documentación del centro

- Programación General Anual, curso 2019 – 2020, CPEIPS Máyx.
- Programación Didáctica Anual, curso 2019 – 2020, 1ºESO, Geografía e Historia

